

El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados según tarifa del periódico.

PAGO ANTICIPADO

Administración: Mayor Pral., 15.—Teléfono 8 (Edificio de la Federación)

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANISMO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 24

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas Semestre: 12

América y Portugal: 30 ptas. al año

Redacción e Imprenta

Mayor Pral., 15 Teléfono (Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVIII—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Jueves 14 de Julio de 1927

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11838

DEL MOMENTO

¿Buen síntoma?

La Prensa y la opinión que no tienen materia para interesarse por cosas políticas, se interesan, a lo que parece, por cosas económicas. Tal parece dárlo a entender el calor con que en periódicos y tertulias se viene hablando, en estos días, de un tema tan arido, por su naturaleza, como el del monopolio de los petróleos.

Hemos estado a punto de darnos la enhorabuena por el descubrimiento y de felicitarnos de que las cosas serían, por áridas que sean, interesan a los ciudadanos más que un cambio de ministros—los mismos perros, con distintos collares—o que una interpelación parlamentaria. ¿Será éste—nos hemos preguntado—un verdadero síntoma de la regeneración ansiada? ¿Será verdad que empezamos a preocuparnos por nosotros mismos en nuestros intereses y que no aguardamos a que sean siempre otros los que piensan por nosotros aquello que nos conviene? La apariencia de la discusión así nos lo hace pensar, pero... ¡siempre esos maliciosos perros! ¿No será también que esta discusión, en vez de ser, como aparece, la disputa de un interés económico, sea la añagaza de la vieja política a la caza de un arma con que combatir al Gobierno?

Estamos tan escarmentados, que los dedos se nos antojan huéspedes, y aunque sabemos a ciencia cierta que muchos de los contradiccioneros del monopolio lo son sinceramente y de buena fe, no dejamos de saber también, y para confirmarlo nos basta mirar el color de muchos de los opositores, que otros tantos, y acaso más, lo son únicamente porque el monopolio es cosa del Gobierno, y que así como ahora se oponen terminantemente a él, con el mismo calor le defenderían, si fueran los ministros los que quisieran combatirlo.

No nos atrevemos, por consiguiente, a proclamar sin reservas las excelencias del síntoma. Es cierto, no ya de ahora, sino de hace algún tiempo, que los estudios económicos van penetrando más en las aficiones del público, y van infiltrándose por lo mismo en las columnas de los periódicos, siempre dispuestos a halagar a sus lectores, pero no es cierto todavía que podamos cantar victoria.

Como en la presente ocasión ha ocurrido muchas veces que las campañas económicas, más que tales verdaderas campañas, han sido campañas políticas que se han agitado más bien en contra de los hombres y de los grupos políticos, que en favor de los intereses. Tal acontecía hace algunos años, en pleno turno pacífico de los partidos, con el proteccionismo y el libre cambio, continuamente agitados en la Prensa, en los Comités y en las deliberaciones de las Cortes, sin que pudiera decirse, en realidad, juzgándose por la práctica, que fueran los liberales menos proteccionistas que los

conservadores, ni fueran estos últimos cuando la ocasión se presentaba, menos librecambistas que los primeros. Era cuestión de bandera y nada más que de bandera.

La bandera económica ha sido la capatula con que, más gobiernos y más ayuntamientos y más autoridades de todas clases, se han podido derribar. No es extraño, por lo tanto, que haya sido la que con más frecuencia se haya empleado en los expresados menesteres.

Tal es el agua que en esta ocasión viene a aguar el vino de nuestro entusiasmo. Si así no fuera, equivocada o no equivocada la opinión, nos complacería en extremo, como síntoma, el calor con que interviniera en estas cuestiones. Pero nos tememos que su calor no sea el que le haya prestado la defensa de sus intereses en peligro, y en ese caso el síntoma en vez de complacernos nos entristece, pues demuestra que todavía están vivas las llagas que creíamos venterizadas y cicatrizadas, y que todavía jugamos a desacreditar gobiernos con mucho más entusiasmo que a defender nuestros propios intereses.

FERNANDO

Crónica Municipal

Transferencia de 30.300 pesetas, para la vida municipal

El alcalde ha fijado hoy en el tablón de anuncios, el siguiente escrito:

«La Comisión municipal Permanente de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 13 de julio de 1927, acordó por unanimidad proponer al Pleno de esta excelentísima Corporación, una transferencia de crédito, dentro del actual presupuesto, por importe de treinta mil trescientas pesetas, con el fin de dotar debidamente varios capítulos y artículos del Presupuesto de Gastos, para atender a las necesidades de la vida municipal. Y a los efectos que previene el artículo 12 del Reglamento de Hacienda de 23 de agosto de 1924, se previene al público, que desde esta fecha, y por término de quince días, queda expuesto el oportuno expediente en la Secretaría general de este excelentísimo Ayuntamiento, con el fin de que durante dicho plazo, puedan formularse las reclamaciones que se estimen oportunas, ante el Pleno de la Corporación.

Palencia, 14 de julio de 1927.—P. A. de la C. M. P.—El secretario, Manuel D. Caneja.—V.º B.º, El alcalde, Severino Rodríguez.

El intento, que será realidad, no puede ser más plausible.

Nueva Electra de Palencia

Admite abonados MAYOR, 25

Del Gobierno civil

Nota oficiosa de la Junta provincial de Abastos

«Siendo varias y repetidas las demandas que de distintos pueblos de la provincia llegan a mi autoridad, solicitando la elevación del precio del pan, he de hacer presente a los interesados, que no sólo no accederé a ninguna petición de esta clase, sino que las considero injustificadas, pues habiéndose iniciado en el mercado una baja en los precios del trigo y harinas, la Junta de Abastos de esta capital, de acuerdo con la Central, estudiará con todo detenimiento la posibilidad de la baja de dicho artículo en el mes próximo, velando como siempre lo hizo por los intereses del vecindario.—El gobernador, José Mas del Rivero.»

PALENCIA Y BURGOS EXCURSION DEL MAGISTERIO

Con este título publica nuestro estimado colega «Diario de Burgos», fecha de ayer, lo siguiente:

Esta mañana, en el tren correo, llegaron a Burgos 119 maestros y maestras de la provincia de Palencia, que en aquella capital vienen celebrando un curso de perfeccionamiento, subvencionado por el Estado.

Dirigen la expedición los inspectores doña María Larraga y los señores Yubero y Lamprea.

En la estación fueron recibidos por el inspector jefe don Julio Saldaña y los cinco inspectores restantes de la provincia de Burgos, y por todos los señores maestros y maestras de la capital, ostentando la representación del Ayuntamiento el presidente de la Asociación del Magisterio burgalés, don Gonzalo Oreajo, que es además concejal.

Precedidos de la bandera española se dirigieron a la Catedral, proponiéndose visitar algunos otros monumentos y asistir al homenaje al general Barrera.

Visitaron también el Ayuntamiento y la Diputación.

Han comido en el Hotel Avila.

Al finalizar la comida, brindaron el inspector jefe de Palencia señor Yubero y el de Burgos señor Saldaña, por la prosperidad de la Enseñanza, del Magisterio y de la Patria.

Se cantaron los himnos a Burgos y Palencia, siendo muy aplaudidos.

En el tren correo regresaron a Palencia.

También visitaron la Cartuja en automóvil.

A Dueñas y Baños

Esta mañana salieron los maestros cursillistas para Dueñas y Baños.

Mañana tendrá lugar la solemne clausura del curso en el Instituto nacional, con asistencia del ilustrísimo señor rector de Valladolid y otras altas personalidades.

Macho San Millán

MÉDICO-DENISTA

Mayor Pral., 14, 2.º PALENCIA

LAS FERIAS DE SAN ANTOÍN

Nota oficiosa del alcalde

«En la tarde de ayer se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde la comisión de Gobierno formada por los señores Serna, Rincón, Gallego, Ortega y Revuelta, al objeto de cambiar impresiones sobre los festejos que han de celebrarse en las próximas ferias de San Antolín. El alcalde dió cuenta a los reunidos de las gestiones que había realizado para obtener recursos con que celebrar de modo brillante las ferias tradicionales de septiembre y de algunos de los festejos que figurarían en el programa. Entre éstos se contaba un concurso hípico, que duraría tres días y cuyo presupuesto de gastos pasaba de once mil pesetas; un concierto por los Coros Zamoranos o Bilbainos, los cuales no habían aún determinado condiciones, y una vistosa cabalgata histórica, sobre el hecho de la intervención de Palencia en la batalla de las Navas, en que desfilarían cien individuos con rico vestuario formando la comitiva del rey don Alfonso VIII y del Obispo don Telo. El encargado de organizar esta cabalgata sería el artista valenciano don Vicente Canet, dedicado a este género de festejos, quien ya había enviado algunos dibujos de las carrozas monumentales y el presupuesto del festejo que oscilaba entre diez y ocho y veinte mil pesetas. En vista del resultado negativo de la suscripción, el alcalde entendía que era preciso amoldarse a las disponibilidades económicas del Ayuntamiento, y sobre esta base se trazó el programa de las próximas ferias, de carácter eminentemente popular. La Comisión encargó al alcalde hiciera determinadas gestiones para ultimar algunos festejos, y acabadas que éstas sean, será presentada a la Comisión Permanente para su aprobación.»

En la tarde de ayer se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde la comisión de Gobierno formada por los señores Serna, Rincón, Gallego, Ortega y Revuelta, al objeto de cambiar impresiones sobre los festejos que han de celebrarse en las próximas ferias de San Antolín. El alcalde dió cuenta a los reunidos de las gestiones que había realizado para obtener recursos con que celebrar de modo brillante las ferias tradicionales de septiembre y de algunos de los festejos que figurarían en el programa. Entre éstos se contaba un concurso hípico, que duraría tres días y cuyo presupuesto de gastos pasaba de once mil pesetas; un concierto por los Coros Zamoranos o Bilbainos, los cuales no habían aún determinado condiciones, y una vistosa cabalgata histórica, sobre el hecho de la intervención de Palencia en la batalla de las Navas, en que desfilarían cien individuos con rico vestuario formando la comitiva del rey don Alfonso VIII y del Obispo don Telo. El encargado de organizar esta cabalgata sería el artista valenciano don Vicente Canet, dedicado a este género de festejos, quien ya había enviado algunos dibujos de las carrozas monumentales y el presupuesto del festejo que oscilaba entre diez y ocho y veinte mil pesetas. En vista del resultado negativo de la suscripción, el alcalde entendía que era preciso amoldarse a las disponibilidades económicas del Ayuntamiento, y sobre esta base se trazó el programa de las próximas ferias, de carácter eminentemente popular. La Comisión encargó al alcalde hiciera determinadas gestiones para ultimar algunos festejos, y acabadas que éstas sean, será presentada a la Comisión Permanente para su aprobación.»

En la tarde de ayer se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde la comisión de Gobierno formada por los señores Serna, Rincón, Gallego, Ortega y Revuelta, al objeto de cambiar impresiones sobre los festejos que han de celebrarse en las próximas ferias de San Antolín. El alcalde dió cuenta a los reunidos de las gestiones que había realizado para obtener recursos con que celebrar de modo brillante las ferias tradicionales de septiembre y de algunos de los festejos que figurarían en el programa. Entre éstos se contaba un concurso hípico, que duraría tres días y cuyo presupuesto de gastos pasaba de once mil pesetas; un concierto por los Coros Zamoranos o Bilbainos, los cuales no habían aún determinado condiciones, y una vistosa cabalgata histórica, sobre el hecho de la intervención de Palencia en la batalla de las Navas, en que desfilarían cien individuos con rico vestuario formando la comitiva del rey don Alfonso VIII y del Obispo don Telo. El encargado de organizar esta cabalgata sería el artista valenciano don Vicente Canet, dedicado a este género de festejos, quien ya había enviado algunos dibujos de las carrozas monumentales y el presupuesto del festejo que oscilaba entre diez y ocho y veinte mil pesetas. En vista del resultado negativo de la suscripción, el alcalde entendía que era preciso amoldarse a las disponibilidades económicas del Ayuntamiento, y sobre esta base se trazó el programa de las próximas ferias, de carácter eminentemente popular. La Comisión encargó al alcalde hiciera determinadas gestiones para ultimar algunos festejos, y acabadas que éstas sean, será presentada a la Comisión Permanente para su aprobación.»

En la tarde de ayer se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde la comisión de Gobierno formada por los señores Serna, Rincón, Gallego, Ortega y Revuelta, al objeto de cambiar impresiones sobre los festejos que han de celebrarse en las próximas ferias de San Antolín. El alcalde dió cuenta a los reunidos de las gestiones que había realizado para obtener recursos con que celebrar de modo brillante las ferias tradicionales de septiembre y de algunos de los festejos que figurarían en el programa. Entre éstos se contaba un concurso hípico, que duraría tres días y cuyo presupuesto de gastos pasaba de once mil pesetas; un concierto por los Coros Zamoranos o Bilbainos, los cuales no habían aún determinado condiciones, y una vistosa cabalgata histórica, sobre el hecho de la intervención de Palencia en la batalla de las Navas, en que desfilarían cien individuos con rico vestuario formando la comitiva del rey don Alfonso VIII y del Obispo don Telo. El encargado de organizar esta cabalgata sería el artista valenciano don Vicente Canet, dedicado a este género de festejos, quien ya había enviado algunos dibujos de las carrozas monumentales y el presupuesto del festejo que oscilaba entre diez y ocho y veinte mil pesetas. En vista del resultado negativo de la suscripción, el alcalde entendía que era preciso amoldarse a las disponibilidades económicas del Ayuntamiento, y sobre esta base se trazó el programa de las próximas ferias, de carácter eminentemente popular. La Comisión encargó al alcalde hiciera determinadas gestiones para ultimar algunos festejos, y acabadas que éstas sean, será presentada a la Comisión Permanente para su aprobación.»

En la tarde de ayer se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde la comisión de Gobierno formada por los señores Serna, Rincón, Gallego, Ortega y Revuelta, al objeto de cambiar impresiones sobre los festejos que han de celebrarse en las próximas ferias de San Antolín. El alcalde dió cuenta a los reunidos de las gestiones que había realizado para obtener recursos con que celebrar de modo brillante las ferias tradicionales de septiembre y de algunos de los festejos que figurarían en el programa. Entre éstos se contaba un concurso hípico, que duraría tres días y cuyo presupuesto de gastos pasaba de once mil pesetas; un concierto por los Coros Zamoranos o Bilbainos, los cuales no habían aún determinado condiciones, y una vistosa cabalgata histórica, sobre el hecho de la intervención de Palencia en la batalla de las Navas, en que desfilarían cien individuos con rico vestuario formando la comitiva del rey don Alfonso VIII y del Obispo don Telo. El encargado de organizar esta cabalgata sería el artista valenciano don Vicente Canet, dedicado a este género de festejos, quien ya había enviado algunos dibujos de las carrozas monumentales y el presupuesto del festejo que oscilaba entre diez y ocho y veinte mil pesetas. En vista del resultado negativo de la suscripción, el alcalde entendía que era preciso amoldarse a las disponibilidades económicas del Ayuntamiento, y sobre esta base se trazó el programa de las próximas ferias, de carácter eminentemente popular. La Comisión encargó al alcalde hiciera determinadas gestiones para ultimar algunos festejos, y acabadas que éstas sean, será presentada a la Comisión Permanente para su aprobación.»

En la tarde de ayer se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde la comisión de Gobierno formada por los señores Serna, Rincón, Gallego, Ortega y Revuelta, al objeto de cambiar impresiones sobre los festejos que han de celebrarse en las próximas ferias de San Antolín. El alcalde dió cuenta a los reunidos de las gestiones que había realizado para obtener recursos con que celebrar de modo brillante las ferias tradicionales de septiembre y de algunos de los festejos que figurarían en el programa. Entre éstos se contaba un concurso hípico, que duraría tres días y cuyo presupuesto de gastos pasaba de once mil pesetas; un concierto por los Coros Zamoranos o Bilbainos, los cuales no habían aún determinado condiciones, y una vistosa cabalgata histórica, sobre el hecho de la intervención de Palencia en la batalla de las Navas, en que desfilarían cien individuos con rico vestuario formando la comitiva del rey don Alfonso VIII y del Obispo don Telo. El encargado de organizar esta cabalgata sería el artista valenciano don Vicente Canet, dedicado a este género de festejos, quien ya había enviado algunos dibujos de las carrozas monumentales y el presupuesto del festejo que oscilaba entre diez y ocho y veinte mil pesetas. En vista del resultado negativo de la suscripción, el alcalde entendía que era preciso amoldarse a las disponibilidades económicas del Ayuntamiento, y sobre esta base se trazó el programa de las próximas ferias, de carácter eminentemente popular. La Comisión encargó al alcalde hiciera determinadas gestiones para ultimar algunos festejos, y acabadas que éstas sean, será presentada a la Comisión Permanente para su aprobación.»

En la tarde de ayer se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde la comisión de Gobierno formada por los señores Serna, Rincón, Gallego, Ortega y Revuelta, al objeto de cambiar impresiones sobre los festejos que han de celebrarse en las próximas ferias de San Antolín. El alcalde dió cuenta a los reunidos de las gestiones que había realizado para obtener recursos con que celebrar de modo brillante las ferias tradicionales de septiembre y de algunos de los festejos que figurarían en el programa. Entre éstos se contaba un concurso hípico, que duraría tres días y cuyo presupuesto de gastos pasaba de once mil pesetas; un concierto por los Coros Zamoranos o Bilbainos, los cuales no habían aún determinado condiciones, y una vistosa cabalgata histórica, sobre el hecho de la intervención de Palencia en la batalla de las Navas, en que desfilarían cien individuos con rico vestuario formando la comitiva del rey don Alfonso VIII y del Obispo don Telo. El encargado de organizar esta cabalgata sería el artista valenciano don Vicente Canet, dedicado a este género de festejos, quien ya había enviado algunos dibujos de las carrozas monumentales y el presupuesto del festejo que oscilaba entre diez y ocho y veinte mil pesetas. En vista del resultado negativo de la suscripción, el alcalde entendía que era preciso amoldarse a las disponibilidades económicas del Ayuntamiento, y sobre esta base se trazó el programa de las próximas ferias, de carácter eminentemente popular. La Comisión encargó al alcalde hiciera determinadas gestiones para ultimar algunos festejos, y acabadas que éstas sean, será presentada a la Comisión Permanente para su aprobación.»

En la tarde de ayer se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde la comisión de Gobierno formada por los señores Serna, Rincón, Gallego, Ortega y Revuelta, al objeto de cambiar impresiones sobre los festejos que han de celebrarse en las próximas ferias de San Antolín. El alcalde dió cuenta a los reunidos de las gestiones que había realizado para obtener recursos con que celebrar de modo brillante las ferias tradicionales de septiembre y de algunos de los festejos que figurarían en el programa. Entre éstos se contaba un concurso hípico, que duraría tres días y cuyo presupuesto de gastos pasaba de once mil pesetas; un concierto por los Coros Zamoranos o Bilbainos, los cuales no habían aún determinado condiciones, y una vistosa cabalgata histórica, sobre el hecho de la intervención de Palencia en la batalla de las Navas, en que desfilarían cien individuos con rico vestuario formando la comitiva del rey don Alfonso VIII y del Obispo don Telo. El encargado de organizar esta cabalgata sería el artista valenciano don Vicente Canet, dedicado a este género de festejos, quien ya había enviado algunos dibujos de las carrozas monumentales y el presupuesto del festejo que oscilaba entre diez y ocho y veinte mil pesetas. En vista del resultado negativo de la suscripción, el alcalde entendía que era preciso amoldarse a las disponibilidades económicas del Ayuntamiento, y sobre esta base se trazó el programa de las próximas ferias, de carácter eminentemente popular. La Comisión encargó al alcalde hiciera determinadas gestiones para ultimar algunos festejos, y acabadas que éstas sean, será presentada a la Comisión Permanente para su aprobación.»

En la tarde de ayer se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde la comisión de Gobierno formada por los señores Serna, Rincón, Gallego, Ortega y Revuelta, al objeto de cambiar impresiones sobre los festejos que han de celebrarse en las próximas ferias de San Antolín. El alcalde dió cuenta a los reunidos de las gestiones que había realizado para obtener recursos con que celebrar de modo brillante las ferias tradicionales de septiembre y de algunos de los festejos que figurarían en el programa. Entre éstos se contaba un concurso hípico, que duraría tres días y cuyo presupuesto de gastos pasaba de once mil pesetas; un concierto por los Coros Zamoranos o Bilbainos, los cuales no habían aún determinado condiciones, y una vistosa cabalgata histórica, sobre el hecho de la intervención de Palencia en la batalla de las Navas, en que desfilarían cien individuos con rico vestuario formando la comitiva del rey don Alfonso VIII y del Obispo don Telo. El encargado de organizar esta cabalgata sería el artista valenciano don Vicente Canet, dedicado a este género de festejos, quien ya había enviado algunos dibujos de las carrozas monumentales y el presupuesto del festejo que oscilaba entre diez y ocho y veinte mil pesetas. En vista del resultado negativo de la suscripción, el alcalde entendía que era preciso amoldarse a las disponibilidades económicas del Ayuntamiento, y sobre esta base se trazó el programa de las próximas ferias, de carácter eminentemente popular. La Comisión encargó al alcalde hiciera determinadas gestiones para ultimar algunos festejos, y acabadas que éstas sean, será presentada a la Comisión Permanente para su aprobación.»

En la tarde de ayer se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde la comisión de Gobierno formada por los señores Serna, Rincón, Gallego, Ortega y Revuelta, al objeto de cambiar impresiones sobre los festejos que han de celebrarse en las próximas ferias de San Antolín. El alcalde dió cuenta a los reunidos de las gestiones que había realizado para obtener recursos con que celebrar de modo brillante las ferias tradicionales de septiembre y de algunos de los festejos que figurarían en el programa. Entre éstos se contaba un concurso hípico, que duraría tres días y cuyo presupuesto de gastos pasaba de once mil pesetas; un concierto por los Coros Zamoranos o Bilbainos, los cuales no habían aún determinado condiciones, y una vistosa cabalgata histórica, sobre el hecho de la intervención de Palencia en la batalla de las Navas, en que desfilarían cien individuos con rico vestuario formando la comitiva del rey don Alfonso VIII y del Obispo don Telo. El encargado de organizar esta cabalgata sería el artista valenciano don Vicente Canet, dedicado a este género de festejos, quien ya había enviado algunos dibujos de las carrozas monumentales y el presupuesto del festejo que oscilaba entre diez y ocho y veinte mil pesetas. En vista del resultado negativo de la suscripción, el alcalde entendía que era preciso amoldarse a las disponibilidades económicas del Ayuntamiento, y sobre esta base se trazó el programa de las próximas ferias, de carácter eminentemente popular. La Comisión encargó al alcalde hiciera determinadas gestiones para ultimar algunos festejos, y acabadas que éstas sean, será presentada a la Comisión Permanente para su aprobación.»

En la tarde de ayer se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde la comisión de Gobierno formada por los señores Serna, Rincón, Gallego, Ortega y Revuelta, al objeto de cambiar impresiones sobre los festejos que han de celebrarse en las próximas ferias de San Antolín. El alcalde dió cuenta a los reunidos de las gestiones que había realizado para obtener recursos con que celebrar de modo brillante las ferias tradicionales de septiembre y de algunos de los festejos que figurarían en el programa. Entre éstos se contaba un concurso hípico, que duraría tres días y cuyo presupuesto de gastos pasaba de once mil pesetas; un concierto por los Coros Zamoranos o Bilbainos, los cuales no habían aún determinado condiciones, y una vistosa cabalgata histórica, sobre el hecho de la intervención de Palencia en la batalla de las Navas, en que desfilarían cien individuos con rico vestuario formando la comitiva del rey don Alfonso VIII y del Obispo don Telo. El encargado de organizar esta cabalgata sería el artista valenciano don Vicente Canet, dedicado a este género de festejos, quien ya había enviado algunos dibujos de las carrozas monumentales y el presupuesto del festejo que oscilaba entre diez y ocho y veinte mil pesetas. En vista del resultado negativo de la suscripción, el alcalde entendía que era preciso amoldarse a las disponibilidades económicas del Ayuntamiento, y sobre esta base se trazó el programa de las próximas ferias, de carácter eminentemente popular. La Comisión encargó al alcalde hiciera determinadas gestiones para ultimar algunos festejos, y acabadas que éstas sean, será presentada a la Comisión Permanente para su aprobación.»

En la tarde de ayer se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde la comisión de Gobierno formada por los señores Serna, Rincón, Gallego, Ortega y Revuelta, al objeto de cambiar impresiones sobre los festejos que han de celebrarse en las próximas ferias de San Antolín. El alcalde dió cuenta a los reunidos de las gestiones que había realizado para obtener recursos con que celebrar de modo brillante las ferias tradicionales de septiembre y de algunos de los festejos que figurarían en el programa. Entre éstos se contaba un concurso hípico, que duraría tres días y cuyo presupuesto de gastos pasaba de once mil pesetas; un concierto por los Coros Zamoranos o Bilbainos, los cuales no habían aún determinado condiciones, y una vistosa cabalgata histórica, sobre el hecho de la intervención de Palencia en la batalla de las Navas, en que desfilarían cien individuos con rico vestuario formando la comitiva del rey don Alfonso VIII y del Obispo don Telo. El encargado de organizar esta cabalgata sería el artista valenciano don Vicente Canet, dedicado a este género de festejos, quien ya había enviado algunos dibujos de las carrozas monumentales y el presupuesto del festejo que oscilaba entre diez y ocho y veinte mil pesetas. En vista del resultado negativo de la suscripción, el alcalde entendía que era preciso amoldarse a las disponibilidades económicas del Ayuntamiento, y sobre esta base se trazó el programa de las próximas ferias, de carácter eminentemente popular. La Comisión encargó al alcalde hiciera determinadas gestiones para ultimar algunos festejos, y acabadas que éstas sean, será presentada a la Comisión Permanente para su aprobación.»

En la tarde de ayer se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde la comisión de Gobierno formada por los señores Serna, Rincón, Gallego, Ortega y Revuelta, al objeto de cambiar impresiones sobre los festejos que han de celebrarse en las próximas ferias de San Antolín. El alcalde dió cuenta a los reunidos de las gestiones que había realizado para obtener recursos con que celebrar de modo brillante las ferias tradicionales de septiembre y de algunos de los festejos que figurarían en el programa. Entre éstos se contaba un concurso hípico, que duraría tres días y cuyo presupuesto de gastos pasaba de once mil pesetas; un concierto por los Coros Zamoranos o Bilbainos, los cuales no habían aún determinado condiciones, y una vistosa cabalgata histórica, sobre el hecho de la intervención de Palencia en la batalla de las Navas, en que desfilarían cien individuos con rico vestuario formando la comitiva del rey don Alfonso VIII y del Obispo don Telo. El encargado de organizar esta cabalgata sería el artista valenciano don Vicente Canet, dedicado a este género de festejos, quien ya había enviado algunos dibujos de las carrozas monumentales y el presupuesto del festejo que oscilaba entre diez y ocho y veinte mil pesetas. En vista del resultado negativo de la suscripción, el alcalde entendía que era preciso amoldarse a las disponibilidades económicas del Ayuntamiento, y sobre esta base se trazó el programa de las próximas ferias, de carácter eminentemente popular. La Comisión encargó al alcalde hiciera determinadas gestiones para ultimar algunos festejos, y acabadas que éstas sean, será presentada a la Comisión Permanente para su aprobación.»

En la tarde de ayer se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde la comisión de Gobierno formada por los señores Serna, Rincón, Gallego, Ortega y Revuelta, al objeto de cambiar impresiones sobre los festejos que han de celebrarse en las próximas ferias de San Antolín. El alcalde dió cuenta a los reunidos de las gestiones que había realizado para obtener recursos con que celebrar de modo brillante las ferias tradicionales de septiembre y de algunos de los festejos que figurarían en el programa. Entre éstos se contaba un concurso hípico, que duraría tres días y cuyo presupuesto de gastos pasaba de once mil pesetas; un concierto por los Coros Zamoranos o Bilbainos, los cuales no habían aún determinado condiciones, y una vistosa cabalgata histórica, sobre el hecho de la intervención de Palencia en la batalla de las Navas, en que desfilarían cien individuos con rico vestuario formando la comitiva del rey don Alfonso VIII y del Obispo don Telo. El encargado de organizar esta cabalgata sería el artista valenciano don Vicente Canet, dedicado a este género de festejos, quien ya había enviado algunos dibujos de las carrozas monumentales y el presupuesto del festejo que oscilaba entre diez y ocho y veinte mil pesetas. En vista del resultado negativo de la suscripción, el alcalde entendía que era preciso amoldarse a las disponibilidades económicas del Ayuntamiento, y sobre esta base se trazó el programa de las próximas ferias, de carácter eminentemente popular. La Comisión encargó al alcalde hiciera determinadas gestiones para ultimar algunos festejos, y acabadas que éstas sean, será presentada a la Comisión Permanente para su aprobación.»

En la tarde de ayer se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde la comisión de Gobierno formada por los señores Serna, Rincón, Gallego, Ortega y Revuelta, al objeto de cambiar impresiones sobre los festejos que han de celebrarse en las próximas ferias de San Antolín. El alcalde dió cuenta a los reunidos de las gestiones que había realizado para obtener recursos con que celebrar de modo brillante las ferias tradicionales de septiembre y de algunos de los festejos que figurarían en el programa. Entre éstos se contaba un concurso hípico, que duraría tres días y cuyo presupuesto de gastos pasaba de once mil pesetas; un concierto por los Coros Zamoranos o Bilbainos, los cuales no habían aún determinado condiciones, y una vistosa cabalgata histórica, sobre el hecho de la intervención de Palencia en la batalla de las Navas, en que desfilarían cien individuos con rico vestuario formando la comitiva del rey don Alfonso VIII y del Obispo don Telo. El encargado de organizar esta cabalgata sería el artista valenciano don Vicente Canet, dedicado a este género de festejos, quien ya había enviado algunos dibujos de las carrozas monumentales y el presupuesto del festejo que oscilaba entre diez y ocho y veinte mil pesetas. En vista del resultado negativo de la suscripción, el alcalde entendía que era preciso amoldarse a las disponibilidades económicas del Ayuntamiento, y sobre esta base se trazó el programa de las próximas ferias, de carácter eminentemente popular. La Comisión encargó al alcalde hiciera determinadas gestiones para ultimar algunos festejos, y acabadas que éstas sean, será presentada a la Comisión Permanente para su aprobación.»

En la tarde de ayer se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde la comisión de Gobierno formada por los señores Serna, Rincón, Gallego, Ortega y Revuelta, al objeto de cambiar impresiones sobre los festejos que han de celebrarse en las próximas ferias de San Antolín. El alcalde dió cuenta a los reunidos de las gestiones que había realizado para obtener recursos con que celebrar de modo brillante las ferias tradicionales de septiembre y de algunos de los festejos que figurarían en el programa. Entre éstos se contaba un concurso hípico, que duraría tres días y cuyo presupuesto de gastos pasaba de once mil pesetas; un concierto por los Coros Zamoranos o Bilbainos, los cuales no habían aún determinado condiciones, y una vistosa cabalgata histórica, sobre el hecho de la intervención de Palencia en la batalla de las Navas, en que desfilarían cien individuos con rico vestuario formando la comitiva del rey don Alfonso VIII y del Obispo don Telo. El encargado de organizar esta cabalgata sería el artista valenciano don Vicente Canet, dedicado a este género de festejos, quien ya había enviado algunos dibujos de las carrozas monumentales y el presupuesto del festejo que oscilaba entre diez y ocho y veinte mil pesetas. En vista del resultado negativo de la suscripción, el alcalde entendía que era preciso amoldarse a las disponibilidades económicas del Ayuntamiento, y sobre esta base se trazó el programa de las próximas ferias, de carácter eminentemente popular. La Comisión encargó al alcalde hiciera determinadas gestiones para ultimar algunos festejos, y acabadas que éstas sean, será presentada a la Comisión Permanente para su aprobación.»

En la tarde de ayer se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde la comisión de Gobierno formada por los señores Serna, Rincón, Gallego, Ortega y Revuelta, al objeto de cambiar impresiones sobre los festejos que han de celebrarse en las próximas ferias de San Antolín. El alcalde dió cuenta a los reunidos de las gestiones que había realizado para obtener recursos con que celebrar de modo brillante las ferias tradicionales de septiembre y de algunos de los festejos que figurarían en el programa. Entre éstos se contaba un concurso hípico, que duraría tres días y cuyo presupuesto de gastos pasaba de once mil pesetas; un concierto por los Coros Zamoranos o Bilbainos, los cuales no habían aún determinado condiciones, y una vistosa cabalgata histórica, sobre el hecho de la intervención de Palencia en la batalla de las Navas, en que desfilarían cien individuos con rico vestuario formando la comitiva del rey don Alfonso VIII y del Obispo don Telo. El encargado de organizar esta cabalgata sería el artista valenciano don Vicente Canet, dedicado a este género de festejos, quien ya había enviado algunos dibujos de las carrozas monumentales y el presupuesto del festejo que oscilaba entre diez y ocho y veinte mil pesetas. En vista del resultado negativo de la suscripción, el alcalde entendía que era preciso amoldarse a las disponibilidades económicas del Ayuntamiento, y sobre esta base se trazó el programa de las próximas ferias, de carácter eminentemente popular. La Comisión encargó al alcalde hiciera determinadas gestiones para ultimar algunos festejos, y acabadas que éstas sean, será presentada a la Comisión Permanente para su aprobación.»

En la tarde de ayer se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde la comisión de Gobierno formada por los señores Serna, Rincón, Gallego, Ortega y Revuelta, al objeto de cambiar impresiones sobre los festejos que han de celebrarse en las próximas ferias de San Antolín. El alcalde dió cuenta a los reunidos de las gestiones que había realizado para obtener recursos con que celebrar de modo brillante las ferias tradicionales de septiembre y de algunos de los festejos que figurarían en el programa. Entre éstos se contaba un concurso hípico, que duraría tres días y cuyo presupuesto de gastos pasaba de once mil pesetas; un concierto por los Coros Zamoranos o Bilbainos, los cuales no habían aún determinado condiciones, y una vistosa cabalgata histórica, sobre el hecho de la intervención de Palencia en la batalla de las Navas, en que desfilarían cien individuos con rico vestuario formando la comitiva del rey don Alfonso VIII y del Obispo don Telo. El encargado de organizar esta cabalgata sería el artista valenciano don Vicente Canet, dedicado a este género de festejos, quien ya había enviado algunos dibujos de las carrozas monumentales y el presupuesto del festejo que oscilaba entre diez y ocho y veinte mil pesetas. En vista del resultado negativo de la suscripción, el alcalde entendía que era preciso amoldarse a las disponibilidades económicas del Ayuntamiento, y sobre esta base se trazó el programa de las próximas ferias, de carácter eminentemente popular. La Comisión encargó al alcalde hiciera determinadas gestiones para ultimar algunos festejos, y acabadas que éstas sean, será presentada a la Comisión Permanente para su aprobación.»

En la tarde de ayer se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde la comisión de Gobierno formada por los señores Serna, Rincón, Gallego, Ortega y Revuelta, al objeto de cambiar impresiones sobre los festejos que han de celebrarse en las próximas ferias de San Antolín. El alcalde dió cuenta a los reunidos de las gestiones que había realizado para obtener recursos con que celebrar de modo brillante las ferias tradicionales de septiembre y de algunos de los festejos que figurarían en el programa. Entre éstos se contaba un concurso hípico, que duraría tres días y cuyo presupuesto de gastos pasaba de once mil pesetas; un concierto por los Coros Zamoranos o Bilbainos, los cuales no habían aún determinado condiciones, y una vistosa cabalgata histórica, sobre el hecho de la intervención de Palencia en la batalla de las Navas, en que desfilarían cien individuos con rico vestuario formando la comitiva del rey don Alfonso VIII y del Obispo don Telo. El encargado de organizar esta cabalgata sería el artista valenciano don Vicente Canet, dedicado a este género de festejos, quien ya había enviado algunos dibujos de las carrozas monumentales y el presupuesto del festejo que oscilaba entre diez y ocho y veinte mil pesetas. En vista del resultado negativo de la suscripción, el alcalde entendía que era preciso amoldarse a las disponibilidades económicas del Ayuntamiento, y sobre esta base se trazó el programa de las próximas ferias, de carácter eminentemente popular. La Comisión encargó al alcalde hiciera determinadas gestiones para ultimar algunos festejos, y acabadas que éstas sean, será presentada a la Comisión Permanente para su aprobación.»

En la tarde de ayer se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde la comisión de Gobierno formada por los señores Serna, Rincón, Gallego, Ortega y Revuelta, al objeto de cambiar impresiones sobre los festejos que han de celebrarse en las próximas ferias de San Antolín. El alcalde dió cuenta a los reunidos de las gestiones que había realizado para obtener recursos con que celebrar de modo brillante las ferias tradicionales de septiembre y de algunos de los festejos que figurarían en el programa. Entre éstos se contaba un concurso hípico, que duraría tres días y cuyo presupuesto de gastos pasaba de once mil pesetas; un concierto por los Coros Zamoranos o Bilbainos, los cuales no habían aún determinado condiciones, y una vistosa cabalgata histórica, sobre el hecho de la intervención de Palencia en la batalla de las Navas, en que desfilarían cien individuos con rico vestuario formando la comitiva del rey don Alfonso VIII y del Obispo don Telo. El encargado de organizar esta cabalgata sería el artista valenciano don Vicente Canet, dedicado a este género de festejos, quien ya había enviado algunos dibujos de las carrozas monumentales y el presupuesto del festejo que oscilaba entre diez y ocho y veinte mil pesetas. En vista del resultado negativo de la suscripción, el alcalde entendía que era preciso amoldarse a las disponibilidades económicas del Ayuntamiento, y sobre esta base se trazó el programa de las próximas ferias, de carácter eminentemente popular. La Comisión encargó al alcalde hiciera determinadas gestiones para ultimar algunos festejos, y acabadas que éstas sean, será presentada a la Comisión Permanente para su aprobación.»

En la tarde de ayer se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde la comisión de Gobierno formada por los señores Serna, Rincón, Gallego, Ortega y Revuelta, al objeto de cambiar impresiones sobre los festejos que han de celebrarse en las próximas ferias de San Antolín. El alcalde dió cuenta a los reunidos de las gestiones que había realizado para obtener recursos con que celebrar de modo brillante las ferias tradicionales de septiembre y de algunos de los festejos que figurarían en el programa. Entre éstos se contaba un concurso hípico, que duraría tres días y cuyo presupuesto de gastos pasaba de once mil pesetas; un concierto por los Coros Zamoranos o Bilbainos, los cuales no habían aún determinado condiciones, y una vistosa cabalgata histórica, sobre el hecho de la intervención de Palencia en la batalla de las Navas, en que desfilarían cien individuos con rico vestuario formando la comitiva del rey don Alfonso VIII y del Obispo don Telo. El encargado de organizar esta cabalgata sería el artista valenciano don Vicente Canet, dedicado a este género de festejos, quien ya había enviado algunos dibujos de las carrozas monumentales y el presupuesto del festejo que oscilaba entre diez y ocho y veinte mil pesetas. En vista del resultado negativo de la suscripción, el alcalde entendía que era preciso amoldarse a las disponibilidades económicas del Ayuntamiento, y sobre esta base se trazó el programa de las próximas ferias, de carácter eminentemente popular. La Comisión encargó al alcalde hiciera determinadas gestiones para ultimar algunos festejos, y acabadas que éstas sean, será presentada a la Comisión Permanente para su aprobación.»

En la tarde de ayer se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde la comisión de Gobierno formada por los señores Serna, Rincón, Gallego, Ortega y Revuelta, al objeto de cambiar impresiones sobre los festejos que han de celebrarse en las próximas ferias de San Antolín. El alcalde dió cuenta a los reunidos de las gestiones que había realizado para obtener recursos con que celebrar de modo brillante las ferias tradicionales de septiembre y de algunos de los festejos que figurarían en el programa. Entre éstos se contaba

DE LA VIDA MUNICIPAL

Se reúnen las comisiones de Gobierno y Permanente

Un avance del programa de festejos

A las ocho y media de la tarde abre la sesión el alcalde don Severino Rodríguez Salcedo...

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Asuntos de obras

Fueron concedidos los siguientes permisos:

A la señora viuda de J. Alonso, para realizar obras de reparación conforme al plano que acompaña...

A doña Felisa Avero Alonso, para oerrar parte del hueco de la puerta de la planta baja de la casa número 177...

A doña Pascuala Fernández, para reparar los desperfectos de la fachada de la casa número 23 de la calle de Colón.

A don Adiberto Sánchez, para ejecutar obras interiores en la casa número 25 de la calle de Rizarzuela.

A doña Josefa Aragón, para ejecutar también obras interiores en la casa número 21 de la calle de Colón.

A don Servando Becerril Llamas, para proceder a la reforma y pintura de su comercio titulado Casa de las Medias y colocación de un escaparate y vitrina.

A don Félix López, para aumentar la fachada de la casa número 11 de la calle de San Marcos 40 centímetros de altura e inutilizar los huecos a fin de que sirva de tapia.

A doña Sofía Carriedo, para la ejecución de obras en el número 4 de la calle de Jorge Manrique.

A don Roque Elices, para realizar reformas en el número 12 de la calle de San Juan de Dios.

Pasa de nuevo al arquitecto la instancia de don Pio Bertolin Belmonte, solicitando permiso para elevar un piso y colocación de miradores en la casa número 256 de la calle Mayor Principal.

El señor Prieto Segovia hizo observar las circunstancias que concurren en esta casa, por cuyo motivo opina que no debe aplicarse a ella el artículo de las Ordenanzas Municipales que prohíbe cierta clase de obras en edificios que no se hallan en la línea.

Pasa a informe del arquitecto la instancia de varios vecinos de la calle de Manflorido, en súplica de que se proceda al tendido de la tubería de agua.

Visto un oficio del jefe de la Guardia Municipal denunciando la casa número 13 de la calle de Gil de Fuentes propiedad de doña Saturnina Calderón por carecer de acometida a la alcantarilla general, servicio de aguas y existir en el corral de la misma un pozo negro, se acuerda requerir a la dueña a que lleve a cabo las obras de reforma que exige la higiene.

La Comisión acuerda tener presente la instancia de don Rufino Blanco, solicitando una parcela de las sobrantes en el pago titulado La Laguna Salsa, para la construcción de una casa con destino a su familia, bien entendido que los terrenos citados no pueden cederse por ser de aprovechamiento comunal.

De Hacienda

Instancia del depositario de fondos municipales, solicitando la devolución de la diferencia satisfecho demás en el libramiento número 500, cuya instancia se halla favorablemente informada por el señor interventor interino. Aprobada.

Presupuesto que presenta el vigilante de obras para la reparación de los bancos existentes en los jardinitos de la estación y que asciende a 342 pesetas. Aprobado.

Presupuesto que presenta el arquitecto municipal, de las obras necesarias para instalar el agua en la calle Mayor Antigua entre la de San Marcos y Cardenal Almaraz, y que importa 728 pesetas. Aprobado.

Relaciones de jornales empleados en la reparación de fuentes, cañerías, calles y aceras, importantes 492 pesetas. Aprobadas.

Jornales por arreglo y limpieza de jardines, que ascienden a la cantidad de 142 pesetas. Aprobados.

Varias facturas de distintos industriales, debidamente informadas por el señor interventor de fondos municipales. Aprobadas.

Guardas del arbolado

Instancias de Braulio Martín Ruiz, Eusebio Cuevas Delgado, Pedro Seco Pajarón y José Abia Pérez, solicitando se les nombre guardas del arbolado. Se tendrán en cuenta para cuando existan vacantes.

Un homenaje a la vejez

Se acuerda prestar colaboración al homenaje a la vejez que proyecta organizar la Caja de Previsión Social Valladolid-Palencia.

Sobre unos terrenos

Queda enterada la Permanente de una comunicación del Gobierno Militar de esta plaza, transcribiendo la Real orden del Ministerio de la Guerra sobre la ocupación provisional por el Ayuntamiento de los terrenos sobrantes inmediatos al cuartel de Alfonso VIII, cedidos al Ramo de Guerra.

Licencia

Se conceden veinte días de licencia al practicante don Manuel Santa Cruz.

Subasta desierta

Habiendo quedado desierta la subasta para la venta de hierro viejo existente en los depósitos del Ayuntamiento, se señala el 26 del actual para celebrar una nueva.

Transferencias de crédito

Se aprueba una proposición del señor alcalde relacionada con transferencias de créditos por valor de pesetas 30.300, para atender al pago de algunas obligaciones municipales por hallarse agotados los capítulos correspondientes.

El acuerdo será expuesto al público por el término reglamentario.

Acto seguido se levanta la sesión.

Ayer se reunió la Comisión de gobierno bajo la presidencia del alcalde señor Rodríguez Salcedo.

Los concejales afectos a esta Comisión tuvieron un cambio de impresiones acerca del programa de fiestas para San Antolín, acordando en principio contratar una banda militar para que en unión de la nuestra amenice las ferias.

Se celebrarán verbenas populares en los barrios, subvencionadas por el Ayuntamiento, una fiesta del trabajo con premios a los obreros, iluminación eléctrica en el salón, fuegos artificiales, festival infantil, otro festival en la Huerta de Guadán a beneficio de la Lucha Antituberculosa, carrera ciclista, fiesta automovilista con concesión de premios y otros actos.

Es muy probable que el programa definitivo se lleve a la próxima sesión de la Permanente.

En la Audiencia

Señalamientos

Relación de los juicios orales que han de verse ante esta Audiencia, durante la segunda quincena del presente mes, con designación de sus abogados y procuradores.

Día 23.—La causa del Juzgado de Instrucción de Astudillo, seguida por el delito de robo, contra Alejandra Sánchez Mediavilla Abogado, señor Alonso; procurador, señor La Serna; ponente, señor García.

La del mismo Juzgado, seguida por el delito de lesiones, contra Eugenio Revilla Palacios. Abogado, señor Azcoitia; procurador, señor García; ponente, señor García.

Día 26.—La de esta capital, seguida por amenazas contra Eduardo Pérez Esparza. Abogado, don Eduardo Junco; procurador, don Luis Gómez; ponente, señor García.

La del de Cervera de Pisuerga, seguida por tenencia ilícita de arma de fuego, contra Gaspar Arto Tejerina. Abogado, señor Martínez de Azcoitia; procurador, señor García; ponente señor Orejas.

Día 27.—La de esta capital, por amenazas, seguida contra Juan Santos San Martín. Abogado, señor Ordóñez Pascual; procurador, señor La Serna; ponente, señor García.

La del de Cervera de Pisuerga, seguida por robo, contra Ignacio García Barón. Abogado, señor Zurita; procurador, señor La Serna; ponente, señor Orejas.

Día 28.—La de esta capital, seguida por el delito de tenencia ilícita de armas, contra Víctor Polanco Pérez. Abogado, señor Junco; procurador, señor Ovejero; ponente, señor Orejas.

La del mismo Juzgado, por tenencia de armas, seguida contra Eleuterio Gutiérrez Polanco. Abogado, señor Aonso; procurador, señor Celada; ponente, señor García.

Día 29.—La del Juzgado de Cervera, seguida por el delito contra la salud pública, contra María Martínez Conde. Abogado, señor Zurita; procurador, señor Arroyo; ponente, señor García.

La de esta capital, seguida por estafa, contra Francisco de Paz Toribio. Abogado, señor Zurita; procurador, señor Gómez Arroyo; ponente, señor Orejas.

Día 30.—La del Juzgado de Cervera, por falso testimonio, seguida contra Benito Simal Fuente y otros. Abogado, señor Gusano; procurador, señor Ovejero; ponente, señor Orejas.

La del mismo Juzgado, por daños, contra Casto Cuevas Martín. Abogados, señores Junco y Gusano; procurador, señor Tapia; ponente, señor García.

BARCA

MERCADOS

Nava del Rey

Precios corrientes en el mercado de hoy, en el que el trigo ha descendido 75 céntimos en fanegas de 43 y cuatro kilos, y las algarrobas han ganado 50 céntimos en igual peso.

Trigo, de 88 a 89 reales fanega de 94 libras, o sean 43 y cuarto kilos. Cebada, a 40 y 41 reales fanega de 32 kilos.

Algarrobas, de 54 a 55 reales fanega de 94 libras, 43,25 kilos.

Veas, a 50 y 51 reales fanega de 94 libras, 43,25 kilos.

Guisantes, de 55 a 56 reales fanega de 40 kilos.

El temporal de lluvias retrasa y estropea las operaciones de las eras, y también la siega, y hace frío impropio de esta época.

VENDESE máquina segadora, en buen uso, marca «Deering», y 50 ovejas. Segundo Martínez, en Frómista.

CRONIQUELLA ¿A San Sebastián o a Santander?

Todos los años por esta época aumentan las impacencias en algunos hogares familiares.

Las niñas de esos hogares, que han pasado de las 20 primaveras sin llegar a las 25, se creen con derecho a veranear todos los años y al acercarse la fiesta del Apóstol Santiago sin advertir preparativos de viaje, empiezan a sufrir horrores, a pasar malos ratos, a consumirse.

¡Cualquiera aguanta a estas chicas caprichosas!

No se nos oculta que sus papás tienen la culpa de tales caprichos, porque la mamá, que gusta presumir más de lo debido, se ha pasado cinco meses diciendo a sus amistades que este verano disfrutarían una larga temporada de las brisas del mar y claros es, se lo han creído y no es posible convencerlas de que las palabras de la madre eran una «pamplina», por no decir un alarde de farsa.

El papá, que desde hace tiempo y en vista de la carestía del aceite, hallábase convencidísimo de la imposibilidad de salir de veraneo, siguió la corriente de su esposa y ya a 14 de julio las circunstancias mandan y esas circunstancias obligan a permanecer en Palencia este año, sin perjuicio de que vengan tiempos mejores.

Peró es el caso que las hijas no se resignan a quedarse en Palencia y mucho menos después de lo que su mamá había dicho a sus amistades.

¡Qué ridículo más espantoso vamos a hacer!—dicen ellas y no las falta razón.

Y no les falta razón porque las mamás deben tener en todo momento exacto juicio de la realidad y si cuando los jóvenes presumen lo criticamos, con más dureza criticaremos a las que ya no son jóvenes y se encuentran en situación de demostrar mayor serenidad en sus juicios.

¡Los apuros que están pasando ahora los papás de estas niñas presumidas! ¡Ellas que se veían paseando por el Sardinero o por la Concha, tener que resignarse a los jardines de la estación o la Huerta de Guadán!

Y no es eso lo peor del caso, lo peor, lo que subleva el ánimo es el gesto brusco de las muchachas, observado en toda su vida social.

Las criadas de servicio son las principales víctimas de la contrariedad de las señoritas a quienes prestan sus servicios.

Desde que se levantan las señoritas hasta que se acuestan, a todo ponen reparo.

La sirvienta lo hace muy mal; es deficiente el brillo que dan a los suelos, deficiente y detestable el servicio de cocina, más que deficiente y detestable el servir a la mesa.

La doméstica, que antes era una buena rapaza, excesivamente limpia, que guisaba bien, ahora es todo lo contrario.

El enojo de las señoritas lo pagan las criadas; la farsa de la mamá, el presumir de la señora, lo sufre la sirvienta.

Y mientras esas niñas contrariadas y entristecidas desahogan su mal humor en las domésticas, lo disimulan en la calle y en las casas ajenas, atribuyendo la causa de no salir de veraneo a los callos del papá o al reuma de la mamá y sus amistades se traigan la píldora con un exceso de candidez que admira.

El único que no se la traga, por estar al tanto de tales «pamplinas», es el cronista.

Hotel de los Vizcaínos

ONTANEDA ALCEDA Casa muy recomendada por su trato, limpieza y módicos precios, así como por su situación panorámica

La resistencia del organismo

disminuye con los calores. Un descenso rápido de temperatura nos es de momento muy desagradable, pero puede producir fácilmente enfriamientos, reumatismo, dolores de cabeza, etc. Las

Tabletas «Bayer» de Aspirina deben ser nuestro fiel acompañante, pues nos proporcionarán alivio inmediato.

La característica exterior del empaque original es la faja encarnada de la cruz Bayer.

Caldas de Oviedo

Reuma, Catarros, Gripe mal curada Gran Hotel.—Todo confort 15 de JUNIO a 30 de SEPTIEMBRE Médico director: D. Hipólito Rodríguez Pinilla, Catedrático de Hidrología de la Facultad de Medicina de Madrid.

En torno al I Congreso Nacional Cerealista LA EXPOSICIÓN ANEXA AL MISMO

Los elementos propulsores del I Congreso Nacional Cerealista han querido ampliar la significación y alcance de éste —y es un acierto— con celebrar una Exposición que será complementaria de la labor que el Congreso ha de representar.

Aquí en Valladolid, habrán de ser tratados y discutidos en los últimos días de septiembre y primeros de octubre próximos, temas y cuestiones de gran trascendencia en relación con la agricultura nacional.

Y la Junta organizadora, ha pensado que ha de ser de indudable oportunidad y eficacia que el congresista pueda contemplar, al mismo tiempo que las discusiones serenas y competentes acerca del mejor porvenir de los cultivos de la tierra y las orientaciones de su perfeccionamiento, los aparatos, las máquinas y las simientes más adecuadas para lograrlos. En este sentido, los organizadores del Congreso, y el digno comisario regio, don Valentín Arévalo, destacaron del seno de la Junta una comisión especial nombrada de Exposición, que se ocupa a diario de cuanto con ella tiene relación para la mejor garantía de éxito.

Lo hecho y lo conseguido, hasta ahora, ofrece por anticipado esa garantía, pero como faltan más de dos meses hasta la inauguración oficial de la Exposición que precederá al Congreso en bastantes días, todavía puede hacerse mucho y se hará seguramente. Claro es que lo que haya de hacerse corresponde exclusivamente a los expositores —agricultores, industriales y productores en general— españoles y castellanos.

La Agricultura y las industrias de ella derivadas no pueden desaprovechar ninguna ocasión propicia para demostrar su potencialidad progresiva y los exponentes de su perfeccionamiento. Por eso creemos, con íntima convicción que los agricultores y los industriales castellanos, principalmente, han de aprovechar con el mayor entusiasmo esta coyuntura.

Tienen para ello una razón de propia conveniencia y otras de amor regional y de amor propio bien entendidos, por cuya exaltación habrán de velar ahora como siempre.

Artículo 1.º Con motivo del I Congreso Nacional Cerealista, se celebrará en Valladolid una Exposición anexa que abarcará las secciones siguientes: Sección A. Productos directos de los cereales (granos, espigas, plantas enteras, pajas, etc.). Sección B. Productos transformados y que de ellos derivan, así como los residuos de estas transformaciones (harinas, gluten, almidón, pastas, salvados, moyuelos, etc.). Sección C. Maquinaria e instalaciones adecuadas para las distintas transformaciones y aprovechamientos. Sección D. Maquinaria agrícola, especialmente apropiada para el cultivo cereal. Sección E. Abonos de todas clases, productos insecticidas, anticriptogámicos y estimulantes de la germinación y de la vegetación; todos ellos aplicables en especial a los cereales.

Artículo 2.º La Exposición se celebrará en el local y sitio que al efecto se ha designado.

Artículo 3.º La Exposición durará del 17 de septiembre al 2 de octubre.

Artículo 4.º Para ser expuesto en esta Exposición se requiere que el expositor reúna condición precisa ser Comisario titular y solicitarlo de la Comisión respectiva.

Artículo 5.º Al solicitar la inscripción como expositor, se indicará el espacio aproximado que ha de ocupar la instalación, reservándose la Comisión el derecho de limitar dicha superficie si la capacidad del local y el número de expositores así lo exigiese.

Artículo 6.º Solo podrán exponer productos nacionales, siendo para que puedan ser expuestos productos extranjeros, que éstos ganen su representante acreditado en España.

Artículo 7.º Todos los gastos de instalación y funcionamiento serán cuenta del expositor.

Artículo 8.º La Comisión de Exposición se encargará de designar los sitios en que han de establecerse las instalaciones y proporcionará cuantas facilidades se soliciten sobre las mismas.

Artículo 9.º Solo podrán exponer productos nacionales, siendo para que puedan ser expuestos productos extranjeros, que éstos ganen su representante acreditado en España.

Artículo 10.º La Comisión de Exposición se encargará de designar los sitios en que han de establecerse las instalaciones y proporcionará cuantas facilidades se soliciten sobre las mismas.

Artículo 11.º Solo podrán exponer productos nacionales, siendo para que puedan ser expuestos productos extranjeros, que éstos ganen su representante acreditado en España.

Artículo 12.º La Comisión de Exposición se encargará de designar los sitios en que han de establecerse las instalaciones y proporcionará cuantas facilidades se soliciten sobre las mismas.

Artículo 13.º Solo podrán exponer productos nacionales, siendo para que puedan ser expuestos productos extranjeros, que éstos ganen su representante acreditado en España.

Artículo 14.º La Comisión de Exposición se encargará de designar los sitios en que han de establecerse las instalaciones y proporcionará cuantas facilidades se soliciten sobre las mismas.

Artículo 15.º Solo podrán exponer productos nacionales, siendo para que puedan ser expuestos productos extranjeros, que éstos ganen su representante acreditado en España.

Artículo 16.º La Comisión de Exposición se encargará de designar los sitios en que han de establecerse las instalaciones y proporcionará cuantas facilidades se soliciten sobre las mismas.

Artículo 17.º Solo podrán exponer productos nacionales, siendo para que puedan ser expuestos productos extranjeros, que éstos ganen su representante acreditado en España.

Artículo 18.º La Comisión de Exposición se encargará de designar los sitios en que han de establecerse las instalaciones y proporcionará cuantas facilidades se soliciten sobre las mismas.

Artículo 19.º Solo podrán exponer productos nacionales, siendo para que puedan ser expuestos productos extranjeros, que éstos ganen su representante acreditado en España.

Artículo 20.º La Comisión de Exposición se encargará de designar los sitios en que han de establecerse las instalaciones y proporcionará cuantas facilidades se soliciten sobre las mismas.

A continuación publicamos el Reglamento de la Exposición.

Artículo 1.º Con motivo del I Congreso Nacional Cerealista, se celebrará en Valladolid una Exposición anexa que abarcará las secciones siguientes:

Sección A. Productos directos de los cereales (granos, espigas, plantas enteras, pajas, etc.).

Sección B. Productos transformados y que de ellos derivan, así como los residuos de estas transformaciones (harinas, gluten, almidón, pastas, salvados, moyuelos, etc.).

Sección C. Maquinaria e instalaciones adecuadas para las distintas transformaciones y aprovechamientos.

Sección D. Maquinaria agrícola, especialmente apropiada para el cultivo cereal.

Sección E. Abonos de todas clases, productos insecticidas, anticriptogámicos y estimulantes de la germinación y de la vegetación; todos ellos aplicables en especial a los cereales.

Artículo 2.º La Exposición se celebrará en el local y sitio que al efecto se ha designado.

Artículo 3.º La Exposición durará del 17 de septiembre al 2 de octubre.

Artículo 4.º Para ser expuesto en esta Exposición se requiere que el expositor reúna condición precisa ser Comisario titular y solicitarlo de la Comisión respectiva.

Artículo 5.º Al solicitar la inscripción como expositor, se indicará el espacio aproximado que ha de ocupar la instalación, reservándose la Comisión el derecho de limitar dicha superficie si la capacidad del local y el número de expositores así lo exigiese.

Artículo 6.º Solo podrán exponer productos nacionales, siendo para que puedan ser expuestos productos extranjeros, que éstos ganen su representante acreditado en España.

Artículo 7.º Todos los gastos de instalación y funcionamiento serán cuenta del expositor.

Artículo 8.º La Comisión de Exposición se encargará de designar los sitios en que han de establecerse las instalaciones y proporcionará cuantas facilidades se soliciten sobre las mismas.

Artículo 9.º Solo podrán exponer productos nacionales, siendo para que puedan ser expuestos productos extranjeros, que éstos ganen su representante acreditado en España.

Artículo 10.º La Comisión de Exposición se encargará de designar los sitios en que han de establecerse las instalaciones y proporcionará cuantas facilidades se soliciten sobre las mismas.

Artículo 11.º Solo podrán exponer productos nacionales, siendo para que puedan ser expuestos productos extranjeros, que éstos ganen su representante acreditado en España.

Artículo 12.º La Comisión de Exposición se encargará de designar los sitios en que han de establecerse las instalaciones y proporcionará cuantas facilidades se soliciten sobre las mismas.

Artículo 13.º Solo podrán exponer productos nacionales, siendo para que puedan ser expuestos productos extranjeros, que éstos ganen su representante acreditado en España.

Artículo 14.º La Comisión de Exposición se encargará de designar los sitios en que han de establecerse las instalaciones y proporcionará cuantas facilidades se soliciten sobre las mismas.

Artículo 15.º Solo podrán exponer productos nacionales, siendo para que puedan ser expuestos productos extranjeros, que éstos ganen su representante acreditado en España.

Artículo 16.º La Comisión de Exposición se encargará de designar los sitios en que han de establecerse las instalaciones y proporcionará cuantas facilidades se soliciten sobre las mismas.

Artículo 17.º Solo podrán exponer productos nacionales, siendo para que puedan ser expuestos productos extranjeros, que éstos ganen su representante acreditado en España.

Artículo 18.º La Comisión de Exposición se encargará de designar los sitios en que han de establecerse las instalaciones y proporcionará cuantas facilidades se soliciten sobre las mismas.

Artículo 19.º Solo podrán exponer productos nacionales, siendo para que puedan ser expuestos productos extranjeros, que éstos ganen su representante acreditado en España.

Artículo 20.º La Comisión de Exposición se encargará de designar los sitios en que han de establecerse las instalaciones y proporcionará cuantas facilidades se soliciten sobre las mismas.

BANCO DE BILBAO FUNDADO EN EL AÑO 1857

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas CAPITAL EMITIDO DESEMBOLSADO: 60.000.000 pesetas FONDOS DE RESERVA: 65.000.000 Total: 125.000.000

Dirección telegráfica: BANCOBAO Algorta, Amorebieta, Barcelona, Bermeo, Bilbao, Burgos, Carranza, Concha, Castro Urdiales, Córdoba, Durango, Elizondo, Elorrio, Estella, Guernica, León, Lequeitio, Llodio, Madrid, Marquina, Medina de Pomar, Melliza, Miranda de Ebro, Mundaca, Mungüía, Ondárroa, Orduña, Pamplona, Plencia, Reus, Sabadell, Sangüesa, San Sebastián, Sestao, Sevilla, Tafalla, Tanager, Tarrasa, Tudela, Valencia, Valmaseda, Villaró, Vitoria, Zaragoza, PALENCIA

PRINCIPALES OPERACIONES EN ESPAÑA

Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo. Descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos comerciales en Bilbao, Barcelona, Madrid, París, Londres, New York, etc., para el comercio de importación, en limitadas condiciones a los cuenta-corrientistas.

Descuento de letras documentarias y simples, por operaciones del comercio de exportación.

Préstamos sobre mercancías en depósito, en tránsito, en importación y en exportación.

Operaciones de Bolsa en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona, etc. Compra-venta de valores.

Depósitos de valores, cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, etc.

Cuentas corrientes y consignaciones. A la vista, 2 y 1/2 por 100; a ocho días, previo aviso, 3 por 100.

OFICINAS PROVISIONALES: CALLE D. SANCHO, 1, 3 y 5.—PALENCIA

Otro gran triunfo de las bicicletas AUTOMOTO

En la dura prueba realizada el pasado domingo, se han clasificado en primero y segundo lugar Luperco Hierro y Julio Neira, ambos sobre bicicleta AUTOMOTO.

La bicicleta AUTOMOTO, construída especialmente para las carreteras de España, es la más fuerte; por sus rozamientos y su sistema de engrajes especial B. H., es la más ligera. Por estas cualidades es la preferida de los inteligentes.

Concesionario exclusivo para la provincia de Palencia: REGINO SALAMANCA.—Mayor Pral., 53

¡Constructores! ¡Propietarios! Cemento Portland «TUDELA VEGUIN» (el mejor) a peso 450 el saco, sin envase, (que se carga por separado) para 100 sacos de 20 sacos en adelante sobre estación de LEÓN y para toda la provincia de PALENCIA, excepto las estaciones de Llodio y Cisneros. Se cotiza precios sobre estación de destino y se sirven furgones completos a precios convencionales. Segundo Costillas Apartado de Correos, núm. 31.—LEÓN

Advertisement for Maria ARTIACH biscuits. Text: 'Con los ojos cerrados... puede usted distinguir perfectamente una galleta Maria cualquiera de una Maria ARTIACH Basta con partirla. Si cruje, es que es legitima. Su tueste especial y perfecto, es igualmente inconfundible.' Includes an illustration of a woman and a box of biscuits.



NO OLVIDE USTED

QUE LAS ETIQUETAS DE LECHE CONDENSADA

“LA LECHERA,”

TIENEN SIEMPRE VALOR

Guárdelas como billetes de Banco

No guarde Vd. los envoltorios ni las banderolas de los botes, sino sola y únicamente las ETIQUETAS BLANCAS que van adheridas a los botes de LECHE CONDENSADA LA LECHERA y HARINA LACTEADA NESTLÉ.

Varios de los regalos ofrecidos a los consumidores de la leche condensada «LA LECHERA» y Harina Lacteada NESTLÉ, desde 15 de Junio y hasta nuevo aviso

6	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA, dan derecho a: Una higiénica tapadera de aluminio para cubrir nuestros botes de leche condensada LA LECHERA, una vez abiertos, y protegerlos así de las moscas y del polvo; o bien un pañuelo de bolsillo, propio para niños, marca «Selectos», en crepón, artísticamente labrado. Cualquiera de estos dos regalos podrá igualmente obtenerlos con solo.	2	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé
12	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA, dan derecho a: Un utilísimo abrelatas patentado, para abrir con suma facilidad nuestros botes de leche condensada LA LECHERA. Este regalo podrá igualmente obtenerlo con solo.	4	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé
15	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA, dan derecho a: Un pañuelo de seda para señoritas, estampado en colores; o bien una vejiga de recambio para el balón de foot-ball. Cualquiera de estos dos regalos podrá igualmente obtenerlos con solo.	5	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé
18	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA dan derecho a: Un babero para niños, en tejido toalla rusa, absorbente y lavable, con preciosas alegorías en colores; o bien un estuche pequeño de Napolitanas «NESTLE», el riquísimo chocolate con leche. Cualquiera de estos regalos podrá igualmente obtenerlo con solo.	6	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé
24	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA, dan derecho a: Una barrita pequeña de chocmel KOHLER, chocolate, leche, almendras y miel, la más rica golosina imaginable, pura, sana y nutritiva; o bien un metro de cretona en pieza, de excelente calidad, propia para delantales para niños, mafinées, kimonos, traje: de verano, etc. Cualquiera de estos dos regalos podrá igualmente obtenerlos con solo.	8	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé
36	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA, dan derecho a: Un juego completo de biberón, tetinas, contratetinas y calentabiberón de metal, patentado, marca «Meta»; o bien un estuche grande de napolitanas NESTLE, el riquísimo chocolate con leche; o bien una barrita grande de CHOCMEL KOHLER; o bien una espléndida toalla rusa con cenefa ilustrada y fleco. Cualquiera de estos regalos podrá igualmente obtenerlos con solo.	12	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé
45	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA, dan derecho a: Una cucharita de café, de un nuevo metal inalterable, imitación perfecta de la plata de ley, con mango artísticamente labrado. Esas mismas cucharitas podrán obtenerse con solo.	15	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé
54	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA, dan derecho a: Un bote de café con leche LA LECHERA, leche pura con toda su crema, azúcar y café de la más alta calidad, garantizado, puro, sin ningún ingrediente. Este mismo bote podrá obtenerlo con solo.	18	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé
60	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA, dan derecho a: Un bote de crema, rica, espesa. La más pura natilla de la leche sin batir. El postre más exquisito. Sola o pura para sazonar frutas. El café, el té, el chocolate con un poco de crema NESTLE son insuperables; o bien una preciosa muñequita irrompible, elegantemente vestida, con ropa interior y exterior, zapatos, etc., verdadero bibelote de arte; o bien un balón de foot-ball, americano, modelo exclusivo NESTLE, imitación perfecta de los de reglamento, lavable, higiénico, apropiado para niños jóvenes, con excelente vejiga de caucho inglés. Cualquiera de estos regalos podrá igualmente obtenerlos con solo.	20	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé
90	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA, dan derecho a: un bote de mantequilla danesa LA LECHERA, la más deliciosa que ha probado Vd. en su vida, para el desayuno, los entremeses, en todos los climas y en todas las épocas del año. Este mismo regalo podrá igualmente obtenerlo con solo.	30	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé
95	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA, dan derecho a: Una caja de Cacao Avena KOHLER. El mejor desayuno para pequeños y grandes. Caja de 30 cubitos, para treinta desayunos. Este mismo regalo podrá igualmente obtenerlo con solo.	32	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé
165	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA, dan derecho a: Un bote grande de mantequilla danesa LA LECHERA. Este mismo regalo podrá igualmente obtenerse con solo.	55	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé
300	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA, dan derecho a: Seis cucharitas de las arriba mencionadas, dentro de un magnífico estuche forrado de seda, haciendo un juego completo. Este mismo regalo podrá igualmente obtenerse con solo.	100	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé
750	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA, dan derecho a: Un reloj modelo especial para caballero. Este mismo regalo podrá igualmente obtenerlo con solo.	250	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé
900	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA, dan derecho a: Una estilográfica, marca CONKLIN, legítima, garantizada para toda la vida, con facultad de cambio absolutamente gratuito en caso de cualquier avería, dentro de su correspondiente estuche de terciopelo. Cada pluma va acompañada de un boletín de la casa CONKLIN, garantizándola para toda la vida. Este mismo regalo podrá igualmente obtenerlo con solo.	300	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé
900	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA, dan derecho a: Un reloj pulsera señora, de gran precisión, oro chapado. Este mismo regalo podrá igualmente obtenerlo con solo.	300	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé
900	Etiquetas de leche condensada LA LECHERA, dan derecho a: Una soberbia muñeca de gran tamaño, andadora, lujosamente vestida y calzada, según las últimas exigencias de la moda, de un valor comercial de pesetas 60. Este mismo regalo podrá igualmente obtenerlo con solo.	300	etiquetas de Harina Lacteada Nestlé

Para el canje de etiquetas por los regalos arriba mencionados, nuestros consumidores deben dirigirse personalmente o por correo a

SOCIEDAD NESTLÉ

Anónima Española de Productos Alimenticios

Delegación de Bilbao, calle de Elcano, 38

Recuerde V.

que la armería «EL GALLO» es la que más barato vende, habiendo hecho este año una gran rebaja de precios en las pólvoras extranjeras. Invitamos a V. a hacer sus compras con tiempo, a fin de que con la aglomeración de última hora, no falte la clase de cartucho que necesite.



Escopetas «Sarasqueta» y «Jabalí». Máquinas de escribir, sumar y calcular «Remington»
Máquinas de coser «Stoewer» Coches para llevar niños

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 301

Labradores

Piezas para segadoras M. Cormik y Deering, Johnston, Rumetal, Osborne, Adriane y otras marcas; mandando las piezas viejas, se hacen toda clase de piezas seguidamente, para cualquier clase de maquinaria.
Material y arados copia «Oliver», de todos los números y el de la casa María Campos.
Se construyen sembradoras tipo «Empire» (antigua).
Sembradora de siete rejas, completa, 850 pesetas.
» de nueve » 950 »
» a ocho, o sea distribuidora de simiente, de doce distribuidores, largo de siembra 2 metros 30 centímetros, 450 pesetas.
Se pueden hacer sembradoras más largas, aumentando 36 pesetas por distribuidor.
Sembradoras tipo «San Bernardo», antigua de siete rejas, 950 pesetas.
Rodillos desterronadores, de armazón de hierro y cojinetes de engrase automático, al largo que se deseen.
Se reforman sembradoras y se arregla toda clase de maquinaria. Ruedas para toda clase de sembradoras, de hierro y madera.
En esta casa se hacen toda clase de trabajos de fundición.
TALLERES MECÁNICOS Y FUNDICIÓN DE
Francisco Morán, Medina de Rioseco

¡CARPINTEROS Y EBANISTAS!

Las máquinas de la Fábrica ARMENIA y CORRES de Vitoria, les sacará mejor que ninguna otra, de sus apuros de trabajo, por ser las más seguras y mejores.
Se venden al contado y a plazos de 12 meses, con muy poco aumento de precio.
Exclusiva para la venta en las provincias de PALENCIA y Santander, ALBINO RODRIGUEZ: VADO-CERVERA. (Palencia).
Pidan lista de referencias y presupuestos.

José M.ª de la Sierra

ha vuelto a instalar nuevamente en OSORNO, su acreditada SIERRA MECÁNICA, y por tener muchas existencias de maderas y querer favorecer a su clientela y público en general, ha establecido en CARRION DE LOS CONDES un nuevo almacén de maderas de todas las clases, el cual se halla en el Fielato de la Plazuela de Santa Marina, donde se podrá adquirir maderas de todas las clases a precios tan ventajosos que ninguna otra casa podrá ofrecer, por disponer la de José María de la Sierra de tan grandes existencias que le permiten vender a precios inverosímiles. Nadie, pues, se deje llevar de ofrecimientos que otras personas les hagan, sin antes ver clases y consultar precios a esta acreditada Casa.
Dirigirse personalmente o por escrito a José María de la Sierra en OSORNO.

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

Las mejores aguas Sulfurosas-Sulfhídricas nitrogenadas
Curan los picores, sarna, eczemas y úlceras de la PIEL; Artritis, Reumatismo, Anemia, BRONQUITIS crónicas, consecuencias GRIPALES, asma, RINO-FARINGITIS.
Baños, Duchas, Inhalaciones, Pulverizaciones.
Magnífico parque. Clima seco, sanísimo. Precios económicos.
16 kilómetros de Miranda

¡CONSTRUCTORES DE OBRAS Y CARPINTEROS!

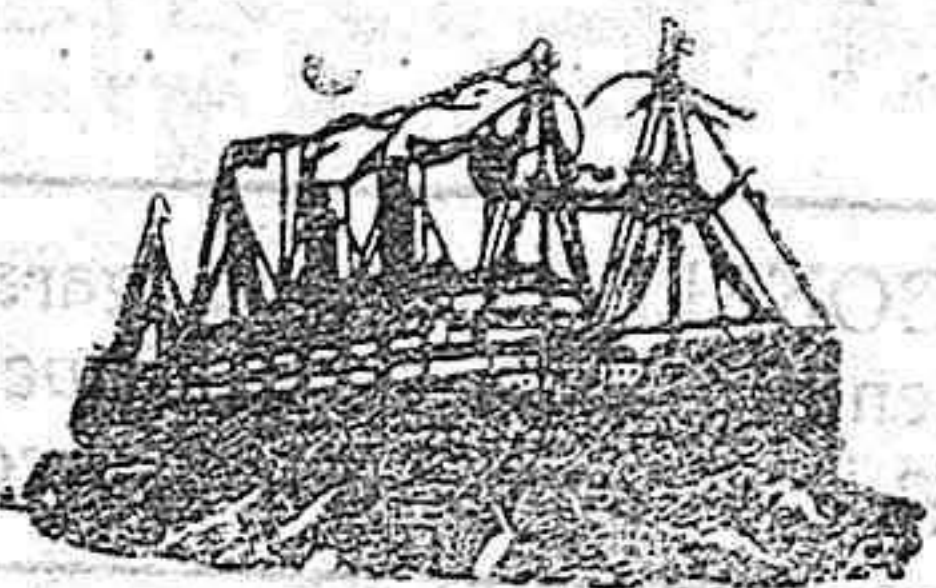
Tomad buena nota del Almacén de maderas de GORGONIO MEDRANO Regumiel de la Sierra (Burgos)
Precios económicos

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas

Norberto Marcos

Casado del Alisal, «LA CUBANA»



Servicio fijo rápido de vapores correo HAMBURGO SUD-AMERICANA LINEA EXTRA RÁPIDA.—De Vigo parz Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

24 de Julio «Cap Norte»

Precio en 5ª clase, Ptas. 610'10
Id. Id. camarotes 645'10
Reservadas para Vigo: 40 plazas en tercera clase de camarotes.
Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE:
Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y samedas cubiertas de paseo para todos los viajeros.
Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley.
Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:
Sucesores de Enrique Mulder.—SOCIEDAD LTDª
Avenida de Montera Ríos, 22.—VIGO
Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes a cargo de D. CILILLO QUEVEDO CORTES, Avda. República Argentina, núm. 2. PALENCIA

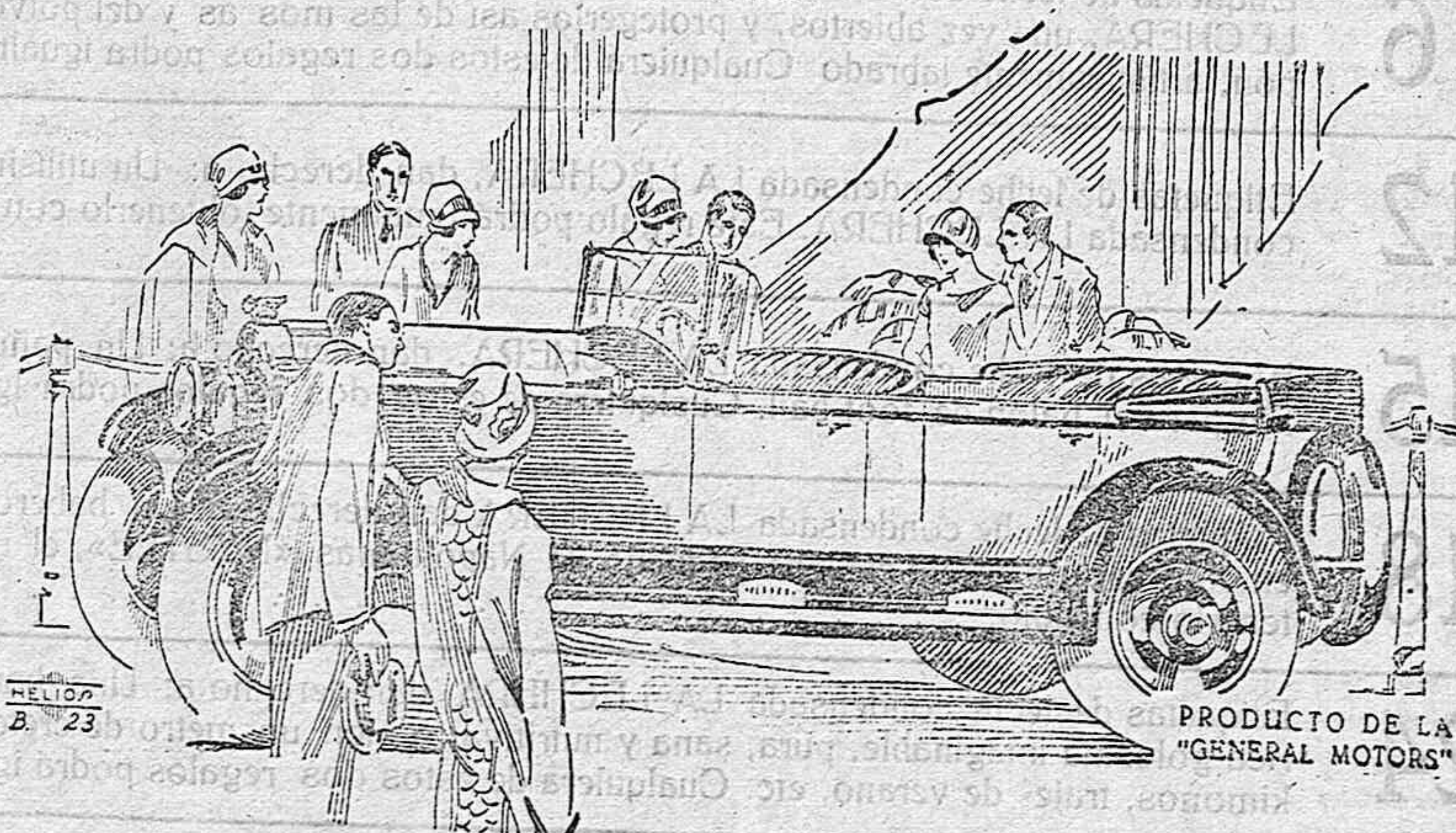
VENDESE un chivo semental, de segunda cubierta, raza granadina. Para verle y tratar, en Valoria del Alcor, Máxima Villalba.



Los más entusiastas

del BUICK son aquellos que antes tuvieron coches de otras marcas, pues se dan mejor cuenta de las innumerables ventajas de este coche, entre ellas su magnífico motor sin vibración, que hacen del BUICK un automóvil potente, seguro, de marcha suave y rápida, cuya presencia deslata siempre por la elegancia de sus líneas y majestad de su aspecto.

CONCESIONARIOS EN TODAS PARTES



GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.

Nueva fábrica: Calle de Granada, 23

CUANDO SE CONSTRUYAN MEJORES AUTOMÓVILES, "BUICK" LOS SUPERARÁ

NUEVOS PRECIOS REDUCIDOS

(Sujetos a variación sin previo aviso)

STANDARD

MODELO	Pesetas.
25 TURISMO.....	12.600
20 COACH.....	13.500
27 SEDAN.....	14.100
24 SPORT ROADSTER.....	12.400

MASTER

MODELO	Pesetas.
55 TURISMO.....	16.000
50 SEDAN.....	20.600
51 BROUGHAM.....	19.900
54 CC COUPÉ.....	20.000

Todos los coches completamente equipados, incluido el 5.º neumático.

Precios en nuestros depósitos de BARCELONA, MÁLAGA O BILBAO

PIDAN A NUESTROS CONCESIONARIOS Y DETALLES DE NUESTRA GARANTÍA DE UN AÑO

Concesionario en Palencia: Calderón y Mateo Mayor Pral., 2

RECUERDE QUE EL TIEMPO PASA

y que puede detenerlo solamente con la

Cámara Pathe-Baby

el único aparato que permite por medios sencillos, económicos y sin conocimientos especiales de fotografía, registrar en película, los actos de la vida, excursiones, escenas de playa, etc.

LA CÁMARA PATHE-BABY

equipada con MOTOR A RESORTE, simplifica su manejo, permite operar entre multitudes y pone la cinematografía al alcance de todos

DE VENTA en Grandes Almacenes, buenos Establecimientos de Fotografía y Similares.

PATHE-BABY, S. A. E.

Apartado 577 :: BARCELONA

REMITE GRATIS CATÁLOGOS A QUIEN LO SOLICITE

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros (Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

	PESETAS
Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.545'70
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.	28.782.169'65

Domicilio social BILBAO

Delegaciones principales:

BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620.

MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6.

En edificios de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925).

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO AGRARIA;

Casa Social, Mayor 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

TALLER DE FUNDICIÓN de CELESTINO REJAS

Sucesor de Pollos y Arias

Fundición de toda clase de piezas en hierro y metales. Piezas en general para la Agricultura
Carretera de Santander

TELÉFONO, 241.—PALENCIA

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes

Nortas

Arados

Prensas

Trilladoras

Aventadoras

EN LA FUNDICIÓN

CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos

(Valladolid) ALAEJOS

de ALAEJOS

de ALAEJOS

de ALAEJOS

de ALAEJOS

de ALAEJOS

de ALAEJOS

de ALAEJOS

de ALAEJOS

de ALAEJOS

Representantes y agentes

para importante Sociedad de accidentes, se necesitan para Palencia y pueblos importantes. Buena retribución. Dirigirse a don Diodoro Valderrábano, General Amor, núm. 41, Palencia.

Caldas de S. Adrián

APEADERO I.A. LOSILLA FERROCARRIL LA ROBLA
A UN KILÓMETRO DE LA ESTACIÓN
Aguas bicarbonatadas mixtas termales
Indicaciones: Reumatismos en todas sus formas, enfermedades del aparato digestivo

CURA VEGETAL Nº 1

CURA RADICAL DE TODAS LAS ENFERMEDADES del ESTÓMAGO

Digestiones lentas, difíciles; dolores de estómago, acidez, dispepsia, atonía.

Una taza después de comer es un placer y un eficaz digestivo que permite comer de todo.

Venta: LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS Ronda Universidad, 6 - Barcelona y Farmacias.

Ptas. 7'80 la caja para un mes

DEL ABATE HAMON

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS y VÓMITOS
INAPETENCIA
FLATULENCIAS

DIARREAS EN NIÑOS
Y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN y ÚLCERA del Estómago
DISENTERIA

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando los dolores de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

Contiene una botella y un botellín para que el enfermo coma más, digiera mejor y se cure, curándose de seguir con su uso 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

Tarasio Fernández Ortíz PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia
Abarca el ramo de QUINTAS en toda su extensión: CUOTAS MILITARES con informe y tramitación; Informa sobre el funcionamiento en Valladolid de la Escuela Militar «ESPAÑA» para individuos de cuota, facilitándoles libro e instrucción completa y rápida; diligencia expedientes para DESTINOS PUBLICOS en favor de los licenciados del Ejército; asesora y se ofrece para cuanto se refiere a HABERES Y PENSIONES por muerte o desaparición en Campaña y Territorio de África de los causantes y se hace cargo de cuantos asuntos particulares se le confíen en esta capital y fuera de ella.

Tomás del Mazo Andrés Médico de la Beneficencia Municipal Enfermedades de los niños Medicina general Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7 Mayor Principal 159 y 141, 2.º (Pasaderas)



RELOJERIA PLATERIA OPTICA
PEDRO CIEZA
Monturas de gafas y lentes, variedad de modelos, finos y económicos. Existencias de los cristales Punktal Zeiss. Absoluta garantía y seguridad en toda clase de encargos. Mayor, 108. Palencia.

Doctor Díaz Caneja OCULISTA de la Beneficencia Provincial Consulta diaria de once a dos. Mayor Principal, número 25

Bicicletas «Daring»
Son las mejores del mundo, teniendo la más suntuosa presentación, elegantes matices, neumáticos Michelin, llantas medio niqueladas, rueda libre y piñón fijo, manillar reversible, guardabarros, dos frenos, bomba, cartera con el completo de herramientas, farol gran reflector, bocina, y vale pesetas 224, en la casa NICOLAS DE LOMAS.

De la región y de toda España

LEÓN

Incendio

En Sahagún se declaró un violento incendio durante la noche, en casa del vecino Juan Regoyo, alcanzando éste a los dos laterales, propiedad de Juan Cañizo y José Regoyo.

Las pérdidas se calculan en 20.000 pesetas y no hubo desgracias personales.

Mordido por un perro

En la Casa de Socorro fué curado de lesiones de pronóstico reservado, Antonio Arabio Fernández, causadas por mordedura de un perro propiedad del vecino de Villanueva del Camarero, Tomás Campoamor, en ocasión de pasar el Antonio montado en bicicleta por dicho pueblo.

Detenido

Gracias a las activas órdenes dadas por el inspector jefe de Policía, don Federico Castañón, ha sido detenido en esta capital, un ladrón al parecer peligrosísimo, que dice llamarse Felipe Domínguez García (a) «Cojo de Aroche».

Este individuo ha sufrido quince años en casi todas las capitales de España y se cree que en un número de otras gentes maleantes de esta capital, sea el autor de los «anquetazos» dados en León en los últimos meses. La detención lo llevó a cabo el agente de Policía don Amado Blázquez.

SANTANDER

De Santander a Cataluña en una yola

El oficial de la Marina danesa Vendegodt, que se propone ir desde aquí a Calcuta en una pequeña yola, ha llegado a esta población.

Este viaje quedó interrumpido el año pasado, porque un golpe de mar hizo zozobrar a la pequeña embarcación, ahogándose un deportista que acompañaba a Vendegodt.

El viaje lo reanudarán en una yola que será traída de Londres, y le acompañarán dos socios del Club de Copenhague, que es el que patrocina esta arriesgada empresa.

BURGOS

Homenaje de Burgos al general Barrera. Gran recibimiento

Llegó ayer a esta población el capitán general de Barcelona, general Barrera, acompañado de su hijo Alfonso, del marqués de Villanueva y Geltrú y de sus ayudantes.

El comercio cerró sus puertas, y la estación y avenidas que a ella conducen hallábanse ocupadas por enorme gentío.

El alcalde, con el general Barrera, ocupó un coche, entrando de esta forma en la población, escuchando grandes aplausos.

Al llegar al Ayuntamiento, el general Barrera se vió obligado a salir al balcón y dirigir la palabra al público.

Seguidamente se verificó una recepción y «lunch» en el Palacio municipal, y antes de retirarse a descansar, el general Barrera visitó a las demás autoridades, marchando a Capitanía general.

En la puerta fué despedido por el Ayuntamiento en pleno.

Para la verbena se hacen grandes preparativos.

El paseo del Espolón se halla engalanado.

En el día de hoy se celebró una fiesta en el tiro de pichón, en la que se disputó la copa que ha donado el general Barrera.

El pergamino en el que se nombra al general Barrera hijo predilecto de Burgos, ha sido expuesto al público. Se trata de una notable obra, que se debe al pintor burgalés Cortés.

VITORIA

Las corridas

Con motivo de la retirada de Sánchez Mejía, se ha modificado el cartel de las corridas que se celebrarán por las fiestas de la Virgen de la Blanca.

El día 5 de agosto, torearán Lalandia, Niño de la Palma y Cagancho, contando con que el Niño de la Palma acepte la invitación.

Día 6. Lalandia, Márquez y Rayito.

Día 7. Cañero, Gallo, Márquez y Agüero.

Llegada de aviones

Ha llegado una escuadrilla de aviones, compuesta de seis aparatos de caza, al mando del comandante señor Ortiz.

Proceden de Logroño y mañana se proponen seguir para Burgos.

SAN SEBASTIÁN

Las hojas clandestinas

La Policía que trabajaba en el asunto relacionado con las hojas clandestinas, de las cuales un ejemplar fué entregado al ministro de la Gobernación, ha terminado su labor. La Policía se incautó de una máquina de escribir que existe en el negociado de Aguas del Ayuntamiento de esta ciudad. Sometida una de las hojas al peritaje de tres técnicos, en vista de ella y de la escritura de la máquina, dictaminaron que las hojas habían sido hechas en ella.

Se cree que los autores de la escritura de la hoja son tres funcionarios municipales, uno de ellos abogado municipal y otro jefe de sección y el tercero un antiguo periodista que se halla afecto a la Secretaría del Ayuntamiento.

Don Alfonso desembarcará en Pasajes el 17 e irá a Madrid el 18

Por noticias fidedignas se sabe que el día 17 llegará don Alfonso a San Sebastián, procedente de Inglaterra. El viaje lo hará por mar y desembarcará en Pasajes.

El mismo día, por la noche, saldrá para Madrid, y el lunes, día 18, presidirá un Consejo de ministros.

Don Alfonso permanecerá poco tiempo en Madrid, y durante su estancia presidirá una reunión de la Junta del Patronato de la Ciudad Universitaria, y pasará una tarde en La Granja con el príncipe de Asturias.

El día 19, probablemente, acompañado del príncipe, saldrá para la capital de Guipúzcoa, a fin de dar comienzo al verano.

Anuncios por palabras

VERDADERA ganga. Por ser insuficiente para el uso a que se destina, se vende baratísimo un motor de gasolina de 6 HP. Para tratar en Paredes de Nava, José Ruiz de Navamuel, o en Palencia, calle del Conde de Garay, 5, 2.º.

VENDESE carro con 4 mulas, enganchado, juntas o separadas. Casimiro Prieto, Jorge Manrique, número, 10. TRASPASASE, por ausencia de su dueño, tienda de Comestibles, en sitio céntrico y excelente clientela. Informes, en EL DIA.

VENDESE un carro de mulas de par, para alzada de 3 a 4 dedos sobre la marca; en buen uso; igualmente se cambia por otro en la carretería de RICARDO HERREROS, en Santillana de Campos.

VENDESE una mula de tres años, siete cuartas y dos dedos, de buena clase, y un macho de tres años, de igual alzada, procedente de una yegua de buena raza. Para verlos y tratar, en Fuentes de Nava, con Mariano Villahoz. Se dan a plazos a personas de solvencia.

BOCOYES para vino, se venden calle Mariano Prieto, 3, tienda, Palencia.

ALMACEN de maderas de pino y chopo, de todos los largos; tabla, tablón, tarima del Norte y Quintanar (Burgos), exclusivamente de don Pablo Sánchez, conocido por el organista en Abil de las Torres, quien desengañará en clase, precio y medida. Los encargos, a Pablo Sánchez, en Abia de las Torres. Por ferrocarril se factura en estación de Osorno.

VENDESE de 100 a 150 ovejas, a elegir entre 300; de todas las edades; su mayoría jóvenes. Informes en esta Administración.

VENDESE una berlina, 6 asientos, llantas de goma. Para verla y tratar, Jacinto Pérez, Quintanilla de la Cueva.

VENDESE un motor de gasolina, de 3 caballos, seminuevo; se dará barato. Para tratar y verle, con Petronilo Riol, en Cisneros.

ARRIENDASE la finca Villarrilla, que se compone de rastrojada, 82 cargas sembradura y barbechía; 200 obradas de pasto. Para tratar, en dicha finca con los colonos, Manuel Domínguez.

HUESPEDES. Se admiten dos establecimientos, en casa particular, de absoluta confianza. Informes en esta Administración.

VILLAMERIEL. Se halla vacante la plaza de mulatero de este pueblo, dotada con veinticinco fanegas de trigo, por el año actual. Los que deseen solicitarla, pueden hacerlo al señor presidente de la Junta Vecinal, en el mes actual. Villameriel, 11 junio 1927. El presidente, Misael Merino.

Véase en última plana originales de interés

LA FANTASÍA DISPUTA A LOS AVIADORES LA CELERIDAD EN LA TRAVESÍA DE LOS MARES

Aviones, dirigibles, por cohetes y, por último las ondas hertzianas

El vuelo de Nueva York a París realizado por el hoy coronel Lindberg en un aeroplano de un solo motor, en treinta y dos horas y media, y los de Chamberlin y Byrd de Nueva York a Europa, han servido para que la Prensa mundial se extienda en divagaciones acerca del porvenir de la aviación comercial.

Por otra parte, un diario de Boston acaba de publicar una noticia sensacional que, de ser verídica, hará que el sueño de la navegación aérea transatlántica se realice antes de que hayan transcurrido cinco años. Al decir del periódico en cuestión, se han montado secretamente talleres en una montaña aislada del Estado de Massachusetts, donde se está construyendo el modelo de un gigantesco avión que estará capacitado para cruzar el Atlántico, llevando cien pasajeros a bordo, en 48 horas, ofreciendo las mismas seguridades que puede ofrecer cualquiera de los grandes vapores que en la actualidad efectúan el recorrido Nueva York y los principales puertos europeos quizás aprovechando con esto una idea alemana expuesta con cierta anterioridad.

Y un ingeniero alemán, aventurándose en el terreno de la fantasía, propone la construcción de un aeroplano que, impulsado por una serie de explosiones, pueda ascender a manera de petardo, a una altura de cincuenta kilómetros, sobre la costa terráquea, donde la resistencia del aire es inferior a la que se encuentra en las alturas a que suelen subir normalmente los aviones; a fin de que pueda cubrir la distancia que mide entre Berlín y Nueva York nada menos, ni nada más tampoco, que en hora y media, hendiendo el éter, por supuesto, a una velocidad que por hoy puede considerarse quimérica.

Pero si son muchos los que juzgan factible la conquista definitiva del Atlántico por medio del aeroplano, son igualmente numerosos quienes consideran que el único medio de establecer rutas aéreas entre el nuevo y el viejo continente es el dirigible de tipo rígido. En consecuencia, es casi indudable que en un futuro próximo se entable una «guerra amistosa» tratando de imponer el aeroplano o el dirigible.

Por lo que atañe al dirigible, sus partidarios, al detallar sus ventajas, manifiestan que, en primer término, hay espacio para un número mayor de pasajeros a bordo de un zepelín que en un aeroplano, pudiendo el primero, además, llevar mayor combustible que el segundo y siendo superior, por lo tanto, su radio de acción.

Sin embargo, según opinión de peritos en aeronáutica, precisa tener en cuenta que mientras no se encuentre un gas incombustible y abundante, el uso del dirigible para grandes recorridos no será todo lo práctico que se desea.

Contra esta opinión está la de la mayoría de los expertos alemanes que sostienen que la conquista del aire por medio del dirigible es un hecho incontrovertible. Y sabido es que la opinión aparece compartida por los

peritos españoles, pues ya se están dando los pasos finales para el establecimiento de un servicio de transportes aéreos mediante naves del tipo zepelín, entre Sevilla y Buenos Aires.

Otra opinión—pero esta parece fantasía—es utilizar ondas hertzianas, transmitidas por estaciones potentes, como fuerza de propulsión para los barcos aéreos del futuro. De este modo los aviones o los dirigibles no necesitarían estar dotados con motores, ya que harían sus veces antenas adecuadas. Se asegura que ha sido posible ya transmitir energía eléctrica a una distancia de varios metros, para el encendido de bombillas eléctricas y no se ve ninguna dificultad para que no sea también factible transmitir fuerza suficiente para hacer girar la hélice de un aeroplano o de un gran zepelín.

Ya triunfe el dirigible o ya sea el aeroplano el que conquiste el aire, es indiscutible que la aviación tiene un grandioso porvenir inmediato y que no está lejano el día en que quienes viven en Nueva York puedan ir a pasar un domingo en Londres, en París o en Madrid para retornar a sus labores en la mañana del lunes.

Concierto musical

Banda municipal

Programa de las obras que interpretará hoy en los Jardines de la Estación, a las ocho de la noche:

- «La conquista de Pardillo», pasodoble; Camarero.
- «Doña Francisquita», fandango; A. Vives.
- «La moza de campanillas», coro y parranda; P. Luna.
- «El chivo loco», tango milonga; F. Alonso.
- «Los tercios de Flandes», marcha; F. Alonso.

Consultorio Médico-Quirúrgico de J. BURGOA LAGUNILLA

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
Conde de Garay, 5, 2.º

A LOS CAZADORES

Les interesa saber que la casa Nicolás de Lomas ha recibido para la presente temporada de caza, la sublime cartuchería italiana Fiochi-Perro carmin, que la vende a precio inferior a la más económica de Orbea: en pólvoras con humo y sin él, las inimitables Alemanas tipos 3 FFF botella, Schult, EC, Diamond, Wolff, que aunque son mejores que las antiguas, no es obstáculo para cederlas a menor precio (una prueba convence); y en armas tiene de todos los fabricantes, en sus diversos modelos, siendo el más importante surtido de la región.

De ocasión

Véndense varias estatuas de talla, entre ellas un SAN ANTONIO y un CORAZON DE JESUS, de 48 y 52 c/m de alto, respectivamente. Informes: Administración de EL DIA.

NOTICIAS VARIAS

El terremoto de Arabia

Según un testigo presencial que acaba de llegar en avión, procedente de Transjordania, se cree que el número de muertos es de unos trescientos.

La mayor parte de las casas han sufrido daños de consideración, y muchos inmuebles se han hundido por completo, especialmente en la región de Maan.

Al fenómeno sísmico, que tuvo una duración de cincuenta segundos, acompañaron extraños ruidos.

Se ha observado que mientras duró el fenómeno, los beduinos del desierto dieron muestras de terror y huían en todas direcciones.

Mussolini desea conseguir un gran Ejército del aire

El señor Balbo, de regreso de su viaje aéreo, París-Londres-Berlin-Viena, ha sido recibido por el señor Mussolini, al que dió parte de la buena acogida que se le dispensó en las cuatro ciudades capitales, comunicándole sus observaciones sobre los adelantos realizados por la Aviación en el extranjero.

La prensa francesa declara que el «duce» desea que Italia ocupe en el dominio del aire, como en los demás, un lugar de primera fila.

Estos últimos días se han celebrado numerosas manifestaciones en dicho sentido. En las reuniones celebradas se ha manifestado que Italia necesita un Ejército del cielo, y que los italianos están dispuestos a construirlo y a afrontar los nuevos combates.

«La fuerza marítima—añaden los periódicos, no constituye ya una coraza invulnerable. El dominio del aire es, por lo tanto, indispensable a la defensa y a la seguridad del país, que debe ser protegido contra las sorpresas de Oriente y Occidente. Las juventudes de vanguardia han acordado formar en breve la legión de los «Aguiluchos de Roma».

La catástrofe de Sajonia

Los enviados especiales de los periódicos de Berlín a la cuenca del Elba, continúan telegrafando detalles horripilantes de la gran catástrofe que ha devastado la región situada entre Dresde y la frontera de Bohemia.

Dicen que en las casas de las aldeas inundadas, el barro tiene una altura de cuatro metros. Las calles y los campos están cubiertos de cieno, de trozos de árboles y de casas, de muebles y utensilios, y de cadáveres de animales domésticos.

La mayor parte de los daños materiales han sido causados por los grandes árboles del macizo de Lauenstein, que al ser arrancados por las trombas de agua, destruyeron todo a su paso, rompiendo como si fueran de papel muros de sesenta centímetros de anchura.

La mayor parte de las víctimas tiene el cráneo y los brazos y piernas rotos, pues la violencia de la corriente les arrojó como proyectiles contra las casas de campo y las cercas de los sembrados.

Hasta ahora van recogidos 186 cadáveres, y se cree que hay muchos más bajo las capas de barro y las ruinas de los edificios.

Los supervivientes de la catástrofe vagan errantes entre los escombros de las casas y parecen haber perdido la razón. La mayor parte de ellos no responden más que con monosílabos a las preguntas que se les hacen.

Las víctimas pasan de cuatrocientas. Los daños ascienden a setenta millones

El cálculo aproximado de los daños producidos por los últimos temporales en Sajonia, se eleva a setenta millones de marcos oro.

Ha habido alrededor de cuatrocientos veinticinco muertos.

Uzcudun deja k. o. al negro

El campeón español aclamado

Acaba de recibirse la noticia de la victoria de Paulino Uzcudun, en su combate con Willis.

Le dejó k. o. al cuarto round. Presenciaron el encuentro más de 50.000 espectadores.

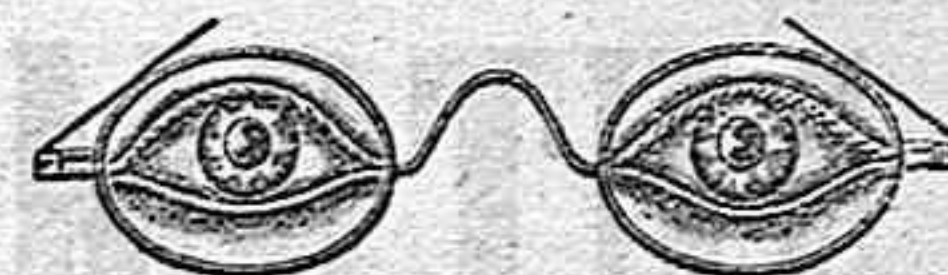
El negro comenzó atacando, pero Paulino, ágil y rápido, se impuso, colocando varios directos formidables a la cara y al estómago de su adversario, viéndose flagelar a éste claramente.

En el tercer asalto, Uzcudun afianza su ventaja, y aunque el negro le tira algunos golpes bien dirigidos, Paulino ataca en tromba en el cuarto round, y Willis cae derribado sin poderse levantar, mientras suena el «gonz» agobiador.

La «pantera» negra queda k. o.

La franca y rápida victoria es acogida con enorme entusiasmo por gran parte del público, y singularmente la colonia española, que aclama a Uzcudun.

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
Ha trasladado su consulta al
Patio de Castaño, Letra C.



Eiroa, «Optico»

Gran surtido en armaduras para gafas y lentes de todas clases; modelos siempre nuevos.

Existencias de cristales ópticos para todas las vistas, y los acreditados «Punktal Zeiss». Completo surtido en fornituras para toda clase de composuras.

Platería, Óptica, Relojería.
Mayor Pral, 49.

SABINO LIÉBANA
MÉDICO-DENTISTA
Sucesor de **González Rubio**
DON SANCHO, 11. PALENCIA TELEFONO, 37

AGENCIA FORD
Con un tractor Fordson
que cuesta 4.500 pesetas y un gañán que lo conduzca, todo labrador puede terminar cada día la tarea de tres pares de mulas, haciendo sus labores con oportunidad y en buena sazón.

¿Cuánto ganará con ello?
¿Cuánto beneficiará sus tierras?
Todos los interesados están a tiempo de probar, haciendo la experiencia en sus propias fincas.
Pidan detalles y demostraciones a los
Agentes Ford: **Martín y C.ª**
Mayor Pral, 123.—PALENCIA

Vede triste, derrengado tiene enfermo el inejirno, y es que este desventurado es a tal punto mezquino que por no gastar, no ha usado Magnesia San PELLEGRINO.

MAGNESIA S. PELLEGRINO
EL MAS EFICAZ DE TODOS LOS PURGANTES

ECOS POLITICOS

Una alocución del general Sanjurjo

El general Sanjurjo ha publicado la siguiente alocución:

«Al Ejército y fuerzas navales de Marruecos: Con los movimientos efectuados, hanse abatido los últimos restos de la rebeldía, ocupando la totalidad de nuestra zona de Protectorado, y ha sido dada fin a la campaña de Marruecos, que durante diez y ocho años ha constituido un problema para los Gobiernos, llegando en momentos críticos a producir serias inquietudes a la nación que pródiga vertió aquí su sangre y sus energías morales y económicas para mantener el legado de altivez y gallardía que nos dejaron nuestros antepasados conquistadores de un mundo.

El desembarco en Alhucemas en septiembre de 1925, con el que por primera vez se afrontó resuelta y valientemente la solución de este problema, yendo a atacar la rebeldía en su corazón, fué la clave y constituyó la base para desarrollar la rápida y decisiva campaña, que comenzada en 8 de mayo de 1926 y continuada con perseverante método aun durante el invierno, nos ha permitido dar fin a la rebeldía en quince meses de continuas y fatigosas operaciones, pudiendo hoy este Ejército, que es el de España, decir con orgullo que ha puesto la palabra fin a un problema quizá el más grave que ha conmovido la vida de la nación en estos últimos años.

Se atacó la rebeldía cuando más potente era, cuando contaba con numerosos elementos de guerra, modernos, con la cohesión de todas las cábilas, bajo un mando único, con la fuerza moral de haber puesto en jaque a dos naciones europeas. En poco más de un año habéis destruido esa organización rebelde, habéis ocupado y recorrido en todos sentidos la totalidad de la zona de nuestro Protectorado, dominándola sin tratos ni Convenios de ninguna clase con los rebeldes, apoyándoos sólo en vuestra voluntad de vencer y en la acción política de leales musulmanes puestos al lado de la nación protectora por convencimiento de los beneficios que ello ha de traer a su país y a su raza.

Las dificultades y fatigas de esta larga campaña de un año, han sido grandes. La dureza del terreno, todo él extremadamente montañoso; el valor militar del enemigo, que por su sobriedad, resistencia y costumbres de la guerra

constituye una de las Infanterías mejores del mundo; las inclemencias del tiempo en un clima duro e irregular, que agravada en los tremendos temporales de Senhaya y Ketama desencadenados esta primavera con violencia inusitada y nunca conocida, os pusieron en duro trance de sufrimientos y peligro; todo lo habéis vencido y soportado con entereza y valor que recuerda el de nuestros audaces conquistadores, que hace resplandecer las virtudes militares de todos: generales, jefes, oficiales y tropa del Ejército de tierra, que con su talento, coraje y sufrimiento todo lo dominaron y nada entibió su entereza y su espíritu. Animados por la fe en la victoria, las leales tropas indígenas ni un momento vacilaron; los aviadores, que con constancia y valor enorme no han cesado un momento en su acción de apoyo de las tropas y quebranto del enemigo, aun en aquellos días de furioso temporal en que, rotos los lazos de comunicación de las columnas, fueron los primeros, que, con riesgo inminente de su vida, volando en medio de una tempestad de nieve, llevaron al soldado el consuelo de verse atendidos y socorridos con alimentos, medicamentos y municiones.

Las fuerzas navales, que constantemente vigilantes, prestaron al Ejército el auxilio de sus barcos, el apoyo de su artillería, hermanadas con el pensamiento y en acción con el «raído» de Gomara en el peligro, y en el que dieron también generosas sus vidas, como en los temporales de Villa Sanjurjo, todos, soldados de tierra, mar y aire, merecéis agradecimiento de la Patria y el de vuestro general, que sabe que todos los laureles, toda la gloria, a vosotros sólo corresponde, pues, con vuestro valor, vuestra fatiga y vuestras vidas, los habéis conquistado. Las fatigas y todos los peligros tienen hoy su recompensa con la satisfacción que ha de producir el saber que en quince meses de campaña, al derrotar la rebeldía, habéis ocupado y dominado 39 cábilas completas y fracción que jfataba por ocupar de otras doce; habéis cogido al enemigo 42.000 fusiles, 130 cañones, 236 ametralladoras, ocho morteros, cinco fusiles-ametralladoras, abundante material de guerra, municiones, y habéis pacificado y organizado un país hasta hoy indomable, anárquico y rebelde a toda organización de mando.

Sucesos locales

Malos tratos

El vecino de esta capital, Máximo Rosado Pacheco, zapatero, con domicilio en la calle de Colón, denunció en la Comisaría de Vigilancia que una hija suya llamada Cándida, de 13 años de edad, había sido objeto de malos tratos por Lucrecia Tapia, en cuya casa se hallaba sirviendo dicha joven. La denuncia pasó al juzgado municipal.

Sala de Socorro

Pacientes asistidos y lesiones que sufrían:
Luis Carriedo, de 74 años de edad, quemaduras en la cara.
Eulogio Flores, de 16, heridas cortantes en la pierna derecha, de 8 centímetros de extensión.
Protasio Asensio, de 27, herida cortante en la pierna izquierda.
Felipe Cardeñoso, de 13, mordedura de mastín en la pierna derecha.

Notas de Hacienda

Nombramiento

Ha sido encargado de los servicios auxiliares de la Secretaría de la Delegación de Hacienda, el bizarro teniente de Talavera, nuestro buen amigo don Ezequiel Arroyo.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.
Para mañana se han puesto al cobro los siguientes, a nombre de los señores:
Don Corentino García
> Domingo Izquierdo
> Eusebio Díez
Doña Sabina Pastor
Don Jacinto Fombellida
> Eusebio Martínez

Libramientos

Merecéis bien de la Patria, y vuestro general, en su representación, os lo dice. Los que en breve plazo regreséis a vuestros hogares, podréis recibir con la frente alta el beso de vuestras madres, que en él pondrán, no sólo el cariño de madre, sino el orgullo de española para abrazar a un hijo que cumplió con su deber. Al terminar la campaña de Marruecos, dirigimos un saludo al Ejército de Francia, la nación hermana, que, en íntima cooperación militar, vivió con nosotros esta guerra, y dediquemos todos un recuerdo a nuestros hermanos que en ella dieron la vida.

INFORMACIONES PROVINCIALES

TORQUEMADA

Dos portugueses heridos en accidente de automóvil

El día 12 del actual, a las tres de la tarde próximamente, ocurrió un accidente automovilista en la carretera de Burgos a San Isidro de Dueñas. Procedentes de Irún y con dirección a Oporto venían en un automóvil los súbditos portugueses Cándido Gomzia, de 41 años, casado, y Saturnino José, de 45, ambos residentes en París y representantes de una casa de autos, cuando al llegar al kilómetro 256 y al cruzarse con un carro, salió de entre las ruedas de éste un perro grande, metiéndose entre las del coche, en cuyo momento el conductor perdió la dirección, yendo a parar el vehículo sobre un montón de tierra en la cuneta, dando la vuelta de campana.

Los portugueses quedaron debajo del auto y fueron auxiliados al poco tiempo por don Enrique del Río, vecino de Burgos, cuyo señor viajaba en otro automóvil y en éste colocó a los heridos, trasladándoles a esta villa, donde dió cuenta de lo ocurrido a la Guardia civil.
La Benemérita avisó al médico titular don Juan Manuel Rojo, quien después de reconocer a los lesionados, apreciándoles heridas leves en las manos y erosiones en la nariz, procedió a curarles.
El auto ha sufrido desperfectos de consideración.

CERVERA

Robo en un Sindicato

En la noche del 9 del corriente, se cometió un robo en el local del Sindicato Agrícola de Castrejón de la Peña, llevándose los ladrones generos por valor de 600 pesetas.
Para realizar el hecho violentaron la puerta accesoria del edificio y por ella penetraron en el interior del despacho, apoderándose de prendas de ropa interior, hilos, calzado, boinas, sellos de Correo y otros artículos destinados a la venta.
Hasta ahora no han sido habidos los amigos de lo ajeno, creyéndose puedan ser unos quinquilleros ambulantes, dadas las circunstancias que concurren en el hecho.
Se ha teleografiado a los puestos de la Guardia civil de Frómista, Saldaña, Buenavista, Osorno y Paredes, interesando la detención de estos rateros.

VILLARRAMIEL

Nuestro compañero y querido amigo, don Antonio Peláez, uno de los maestros que con más entusiasmo han tomado parte en el Cursillo de perfeccionamiento, celebrado en Palencia, pasa en estos momentos por el dolor de haber perdido para siempre a su querida hija, preciosa niña, de 16 meses, que subió al cielo el lunes once de los corrientes.

Acompañamos al estimado compañero en su justo dolor, así como a su querida esposa.
El Corresponsal

Diabéticos

Pedid los célebres alimentos de gluten «Natura», Vta. Comest, y Farmacias.

Miguel de Aldecoa DENTISTA

Sucesor de IBÁÑEZ
Domingos consulta en Carrión
Mayor Pral., 35.—T. 112
PALENCIA

Agua de Baños

Desde esta fecha se expende la tan acreditada AGUA DE BAÑOS, en el establecimiento de Hipólito Calzada, calle de José Canalejas, número 8, sirviéndolo con economía, limpieza y prontitud.
Servicio a domicilio.

Lacio G. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO
COLEGIADO
Representa a la importante Compañía Española de Seguros contra incendios «La Catalana», cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.
Compra-venta valores del Estado e Industriales Nacionales y Extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.
Los referidos valores comprados con su intervención son irrevindicables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.
Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono, número 77.

Alcance telefónico

Consejo de Economía Nacional

Se ha reunido la Sección de Aranceles y Valoraciones del Consejo de Economía Nacional, acordando proponer al Gobierno la prohibición de exportar semilla de pimiento dulce a los Estados Unidos, y la de alazor, planta que se utiliza para falsificar el azúcar.

Se trató de la petición de los productores de carbón vegetal, que solicitan aumento en los derechos arancelarios no habiendo recaído acuerdo definitivo. También se deliberó acerca de una petición de los toneleros para que se condicione la admisión temporal de la pipería, acordándose abrir una información durante tres meses.

La cuestión de Tánger

La conferencia internacional propuesta por Inglaterra para tratar de la cuestión de Tánger, se celebrará, probablemente en Londres o en Roma. Todavía no conoce Francia oficialmente el anuncio de esta conferencia; pero, en breve, se le anunciará. Se examinarán detenidamente diversas cuestiones, y, principalmente, el régimen de policía, que España reclama íntegro para sí, a lo cual parece haberse opuesto Francia, siendo esta la causa de que Inglaterra haya considerado oportuna la conferencia para resolver las diferencias existentes.

Cuestiones de Enseñanza

Ha visitado al ministro de Instrucción pública una comisión de directores de Colegios particulares de Segunda Enseñanza para solicitar algunas modificaciones en el plan de estudios del bachillerato.
También visitó al señor Callejo la Comisión Permanente de la Asociación Nacional del Magisterio, para interesarle lo siguiente:
Primero. Que en el reglamento para la aplicación del Real decreto de

pasivos del magisterio se determine de manera precisa la cuantía a que han de ascender las pensiones de viudedad y orfandad causadas por los maestros nacionales.

Segundo. Que se declare que los huérfanos de maestros tienen derecho a pensión puesto que ellos sufren los descuentos correspondientes a su categoría como los demás funcionarios, y Tercero. Existen maestros, los de Vascongadas y Navarra, cuya incorporación al Estado se llevó a cabo después de 1902. Se ruega que se declare de manera clara y terminante que son abonables sus servicios para los efectos pasivos en la forma que se solicitó en instancia presentada por la presidencia de esta asociación.

El príncipe de Asturias en Madrid

Con objeto de almorzar con su augusta madre y sus hermanos, ha llegado esta mañana a Madrid, el Príncipe de Asturias.

Hoy por la tarde, asistirá a la corrida de toros, a beneficio de la Asociación de la Prensa, y en la que se concederá la oreja de oro.

Religiosa condecorada

Hoy por la mañana, en el Hospital provincial, se celebró la ceremonia de imponer la Cruz de Beneficencia a la Superiora de dicho Centro benéfico, señor Ventura Pujadas, que lleva 50 años ejerciendo su noble misión.

La impuso la Cruz el ministro de la Gobernación señor Martínez Anido, al acto asistieron todas las autoridades des.

Los saltos del Duero

Esta noche salen para Lisboa, ex ministro señor Yanguas y los comisionados españoles, que entablarán las negociaciones con los delegados portugueses, sobre el trazo internacional de los saltos del Duero.

AUTOMÓVILES "MINERVA"

Sensacional para los automovilistas

12 caballos, 6 cilindros, sin válvulas

PRECIOS EN MADRID

Chassis con 5 ruedas.	11.750
Torpedo 5 asientos.	14.750
Conducción interior Weymann, con maleta.	15.000
Conducción interior, chapa, con maleta.	16.000

SUAVIDAD DE CONDUCCIÓN Y BALLESTAJE INCOMPARABLES
Paga de impuesto total: 28 pesetas al mes

CONDUCCIÓN INTERIOR 7 ASIENTOS

20 caballos, 6 cilindros.	33.000
30 caballos, 6 cilindros.	35.000

Camiones y Omnibus "Minerva", de 2 a 5 toneladas

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA:
AUTOMÓVIL SALÓN, ALCALÁ, 81.-MADRID

El Director Técnico, Sr. Blitz, estará en PALENCIA, Hotel Samaria, el sábado 23, a disposición de los interesados, para ventas y agencia de esta provincia.

¡Bajaron los precios...

DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA

URALITA S. A.

Tuberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Canales.—Chimeneas.—Arrimaderos y artesanos DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.
 Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Sursursal en Palencia: MAYOR PRAL., 258.—Teléfono, 306.

Bombas centrífugas de baja y alta presión. Accionamiento directo y por correa

Deda V. proyectos y presupuestos a **NORBERTO MARCOS**
 Avenida Casado del Alisal «LA CUBANA».—PALENCIA

SANATORIO GONZALEZ-ALVAREZ

(Para operados de cataratas)



Su situación es inmejorable por estar construido en medio de una extensa finca situada entre el ferrocarril Palencia-Venta de Baños y la carretera de Valladolid a Santander (frente a los nuevos Cuarteles).

Precios médicos—
 Consulta de enfermedades de los ojos, Mayor Pral., 130.—De 11 a 2
 Teléfonos números | 195 Despacho | 264 Sanatorio.

LA HORTENSIA

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Materia garantizado con análisis
 Se fabrican todos los dibujos con los colores que el cliente desee
AZULEJOS COLOR BLANCOS, BISELADOS
Depositario del cemento HÉRCULES
 Casado del Alisal (antigua Cubana)